

Constancia Secretarial. A despacho de la señora juez, sírvase proveer.

Yumbo Valle, mayo 25 de 2021.

ORLANDO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN

Secretario.

Sustanciación No. 283

Despacho Comisorio No. 1

Rad. 2021-0004-00

Agregar

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Yumbo Valle, mayo veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021).

En virtud al memorial que antecede presentado por la apoderada judicial de la parte demandante, se hace preciso glosar a los autos para que obre y conste dentro de la presente comisión.

Notifíquese,

Juez.

MYRIAM FATIMA SAA SARASTY

HhI

JUZGADO 2o CIVIL MUNICIPAL  
YUMBO - VALLE

Estado No. 81

Fecha: 31 MAY 2021

Firma: \_\_\_\_\_





HONORABLE DOCTORA:  
MYRIAM FATIMA SAA SARASTY  
JUEZA SEGUNDA CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO - VALLE  
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA  
DEMANDANTE: JJ CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES S.A.S.  
DEMANDADO: TISSOT INGENIERIA S.A.S.  
RADICACIÓN: 2017-00127-00

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL TULUÁ  
RECIBIDO EN LA FECHA  
22 MAY 2021

ASUNTO: MEMORIAL APORTANDO AVALUO DEL  
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EMBARGADO Y  
SECUESTRADO DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

**JAIME ALBERTO MONDRAGÓN HENAO**, varón, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Santiago de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía Numero 16'929.838 expedida en Cali (V), Abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta profesional Numero 182.598 expedida por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura, conocido de autos como el apoderado judicial de la empresa demandante **JJ CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES S.A.S.**, me permito aportar en setenta y seis (76) folios, originales y de acuerdo a los lineamientos requeridos por el Juzgado en providencia antecedente, el avalúo de establecimiento de comercio embargado y secuestrado, efectuado por la Avaluadora **MARIA LIZETH RODRIGUEZ MONTENEGRO**, identificada con cédula de ciudadanía número 51'909.136 de Bogotá (D.C.) con los correspondientes recibos de pago por el mismo, y al tenor de lo contemplado en el artículo 448 del C.G.P., solicitamos al despacho fijar fecha para remate.

Atentamente, de la Señora Jueza,

**JAIME ALBERTO MONDRAGÓN HENAO**  
CC No. 16'929.838 expedida en Cali (V)  
T.P. No. 182.598 del C.S. de la J.



Yumbo, Abril 25 de 2021

Señores:

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO (V)**

E. S. D.

**JUZGADO DE ORIGEN: SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO (V)**

**PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO**

**DEMANDANTE: JJ CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES S.A.S**

**DEMANDADO: TISSOT INGENIERIA S.A.S**

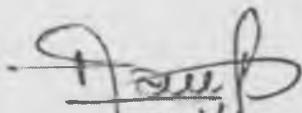
**RADICACIÓN 2017-00127-00**

Cordial saludo:

Presento el Avalúo del establecimiento comercial registrado por TISSOT INGENIERIA S.A.S en la Carrera 34 no. 10-120, Acopi, del municipio de Yumbo, departamento del Valle del Cauca ante la Cámara de Comercio de Cali.

Por su estado, ubicación y consideraciones el avalúo del **establecimiento comercial**, se determina como valor de mercado la cantidad de: **\$614.924.427 (SEISCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE).**

Cordialmente,



**Ing. MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO**  
MP 25222-60382 CND

**ANEXO:**

- ✓ Avalúo establecimiento comercial
- ✓ Rut



**HONORABLE DOCTORA:  
MYRIAM FATIMA SAA SARASTY  
JUEZA SEGUNDA CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO - VALLE  
E.S.D.**

**REFERENCIA:** PROCESO EJECUTIVO DE MENOR CUANTÍA  
**DEMANDANTE:** JJ CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES S.A.S.  
**DEMANDADO:** TISSOT INGENIERIA S.A.S.  
**RADICACIÓN:** 2017-00127-00

**ASUNTO:** MEMORIAL APORTANDO AVALUO DEL  
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO EMBARGADO Y  
SECUESTRADO DE ACUERDO A LO SOLICITADO.

**JAIME ALBERTO MONDRAGÓN HENAO**, varón, mayor de edad, domiciliado y residente en la ciudad de Santiago de Cali, identificado con la cedula de ciudadanía Numero 16'929.838 expedida en Cali (V), Abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta profesional Numero 182.598 expedida por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura, conocido de autos como el apoderado judicial de la empresa demandante **JJ CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES S.A.S.**, me permito aportar en setenta y seis (76) folios, originales y de acuerdo a los lineamientos requeridos por el Juzgado en providencia antecedente, el avalúo de establecimiento de comercio embargado y secuestrado, efectuado por la Avaluadora **MARIA LIZETH RODRIGUEZ MONTENEGRO**, identificada con cédula de ciudadanía número 51'909.136 de Bogotá (D.C.) con los correspondientes recibos de pago por el mismo, y al tenor de lo contemplado en el artículo 448 del C.G.P., solicitamos al despacho fijar fecha para remate.

Atentamente, de la Señora Jueza,

**JAIME ALBERTO MONDRAGÓN HENAO**  
CC No. 16'929.838 expedida en Cali (V)  
T.P. No. 182.598 del C.S. de la J.



Yumbo, Abril 25 de 2021

Señores:

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO (V)**  
E. S. D.

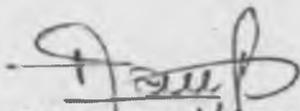
JUZGADO DE ORIGEN: SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO (V)  
PROCESO: EJECUTIVO HIPOTECARIO  
DEMANDANTE: JJ CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES S.A.S  
DEMANDADO: TISSOT INGENIERIA S.A.S  
RADICACIÓN 2017-00127-00

Cordial saludo:

Presento el Avalúo del establecimiento comercial registrado por TISSOT INGENIERIA S.A.S en la Carrera 34 no. 10-120, Acopi, del municipio de Yumbo, departamento del Valle del Cauca ante la Cámara de Comercio de Cali.

Por su estado, ubicación y consideraciones el avalúo del **establecimiento comercial**, se determina como valor de mercado la cantidad de: **\$614'924.427 (SEISCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE).**

Cordialmente,



**Ing. MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO**  
MP 25222-60382 CND

**ANEXO:**

- ✓ Avalúo establecimiento comercial
- ✓ Rut

377

Santiago de Cali, Abril 25 de 2021

Señores:

**JJ CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES S.A.S.**  
E. S. D.

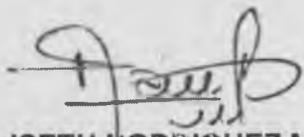
Cordial saludo:

Me permito hacer entrega del avalúo del establecimiento comercial ubicado en la Carrera 34 No.10-120, ACOPI, del municipio de Yumbo, departamento del Valle del Cauca.

Para iniciar el proceso de avalúo, recibí la suma de UN MILLON DE PESOS M/Cte (\$1'000.000), por concepto del anticipo para realizar en Avalúo del establecimiento comercial ordenado por Juzgado Segundo Civil Municipal De Yumbo (V). Quedando un saldo de CUATRO MILLONES DE PESOS m/cte \$4'000.000.

**ANEXO:**

✓ Registro fotográfico



**MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO**

CC. 51.909.136 de Bogotá. D.C

MP 25222-60382 CND

Calle 16 No. 42B - 10

Teléfono 4631669 Cel. 301 334 98 87

## Tabla de Contenido

INTRODUCCION .....	5
RESUMEN .....	6
1. OBJETIVO .....	7
1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS .....	7
1.1.1. Proceso de inspección del establecimiento comercial.....	7
1.1.2. Proceso de inspección de los bienes localizados en el establecimiento comercial .....	7
1.1.3. Análisis de la información de estados financieros .....	7
1.1.4. Investigación sobre precios de bienes en el mercado. ....	7
1.1.5. Calcular la valoración de los bienes del grupo 1, 2, 3 y 4. ....	7
1.1.6. Presentación y sustentación de informe sobre valoración. ....	7
2. ALCANCE.....	7
3. DEFINICIONES .....	8
4. MARCO LEGAL APLICADO PARA EL AVALUO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL .....	10
5. INFORMACION GENERAL DEL AVALUO.....	11
6. BASE INFORMATIVA.....	12
7. CONSIDERACIONES PREVIAS AL AVALUO .....	12
7.1 Análisis de la Economía del sector de la industria metalmecánica .....	12
8. LA EMPRESA TISSOT INGENIERIA S.A.S .....	13
8.1 Descripción general de la empresa .....	13
8.2 Análisis financiero del establecimiento comercial.....	14
9. INSPECCION DE BIENES OBJETO DE AVALUO.....	16
9.1 GRUPO 1 de Bienes (Maquinaria y equipos).....	17
9.2 GRUPO 2 de Bienes (muebles y enceres).....	38
9.3 GRUPO 3 de Bienes (hardware).....	45
9.4 GRUPO 4 de Bienes (insumos secuestrados en diligencia).....	51
10. METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DEL AVALUO .....	53
10.1 Aspectos teóricos para la determinación del valor del establecimiento comercial .....	54
10.2 Métodos basados en costos .....	54
10.2.1. Método Principal: Valor contable ajustable.....	54
10.2.2. Métodos complementarios aplicados a la valoración de los activos.....	55
11. CÁLCULO DEL VALOR DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL .....	58
11.1.1. Indicadores Económicos .....	58
11.2. Aspectos importantes considerados para el Avalúo.....	59
11.3. Avalúo del Establecimiento por el Método principal - Valor contable ajustable .....	59
<b>VALOR ACTIVOS inventariados durante reconocimiento .....</b>	<b>61</b>

<b>GRUPO 1 –EQUIPOS Y MAQUINARIA – Valoración por Método de depreciación por línea Recta</b>	<b>61</b>
<b>GRUPO 1 –EQUIPOS Y MAQUINARIA – Valoración por Método de depreciación mexicano</b>	<b>64</b>
<b>GRUPO 2 – MEBLES Y ENSERES. Valoración por Método de comparación de precios</b>	<b>66</b>
<b>GRUPO 4 – VALORACION DE INSUMOS</b>	<b>68</b>
<b>11.4. VALOR TOTAL FINAL DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL</b>	<b>70</b>

## Índice de Tablas

Tabla 1 Información general del Avalúo	11
Tabla 2 Base informativa	12
Tabla 3 Estados de pérdidas y ganancias TISSOT ingeniería S.A.S periodo 2015 - 2019	15
Tabla 4 Detalle de los bienes del grupo 1 (maquinaria y equipos) inspeccionados y objeto de avalúo	38
Tabla 5 Detalle de los bienes del grupo 2 (muebles y enceres) inspeccionados y objeto de avalúo	44
Tabla 6 Detalle de los bienes del grupo 3 (Hardare) inspeccionados y objeto de avalúo	50
Tabla 7 Detalle de los bienes del grupo 4 (Bienes consumibles) objeto de avalúo	51
Tabla 8 Metodologías aplicables a la valoración de un establecimiento comercial	53
Tabla 9 Criterios para aplicar el factor por efecto de conservación	56
Tabla 10 Criterios para aplicar el factor de Obsolescencia en función de la vida consumida	57
Tabla 11 Criterios para aplicar el factor de Obsolescencia en función de la vida útil	57
Tabla 12 Clasificación propuesta de maquinarias, equipos y factores a considerar	58
Tabla 13 Indicadores económicos de referencia	58
Tabla 14 Marco metodológico aplicado a cada grupo de bienes evaluados	60
Tabla 15 Resultados de Valoración bienes GRUPO 1 –EQUIPOS Y MAQUINARIA – Método depreciación línea recta	63
Tabla 16 Resultados de Valoración bienes GRUPO 1 –EQUIPOS Y MAQUINARIA – Método de depreciación mexicano	65
Tabla 17 Resultados de Valoración bienes GRUPO 2 –MUEBLES Y ENCERES	66
Tabla 18 Resultados de Valoración bienes GRUPO 3 –HARDWARE	67
Tabla 19 Resultados de Valoración bienes GRUPO 4 –INSUMOS	68
Tabla 20 Estados Financieros TISSOT ingeniería S.A.S periodo 2015 - 2019	69

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1 Marco metodológico aplicado en el Avalúo del establecimiento comercial	6
Ilustración 2 Clientes, productos y servicios de TISSOT ingeniería S.A.S	14
Ilustración 3 Situación financiera de TISSOT ingeniería S.A.S	16
Ilustración 4 Zona de localización de la maquinaria objeto del avalúo	17
Ilustración 5 Registro fotográfico Insumos objeto diligencia de secuestro	52

## INTRODUCCION

El objetivo del presente informe es presentar el resultado de la investigación para obtener el valor en el mercado del establecimiento comercial secuestrado por Orden del juzgado segundo civil municipal de Yumbo, por la Dra. Betsy Arias Manosalva auxiliar de la justicia del juzgado segundo civil municipal de Yumbo. El cálculo del valor comercial se realiza teniendo en cuenta la edad, estado de conservación de la maquinaria, equipos, encerres, muebles, equipos de cómputo y funcionamiento, así como la evidencia del mantenimiento (preventivo y correctivo) y la evidencia de la eficacia de estos.

Es importante tener en cuenta que la determinación del valor tiene una relación directa con el avance tecnológico a nivel industrial en los equipos evaluados con respecto a aquellos que cumplen funciones equivalentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera fundamental tener certeza de la fecha de creación de las máquinas, así como la fecha de importación. En el mes de febrero de 2021, se solicita a TISSOT ingeniería S.A.S las facturas de compra de la maquinaria, sin embargo, no fue posible acceder a los documentos de compra de la maquinaria objeto de avalúo. Por lo anterior, el presente avalúo basa la valoración en la información aportada por TISSOT ingeniería S.A.S en un avalúo presentado al inicio de la demanda en el cual se encuentra la información solicitada consignada en dicho documento. La valoración allí presentada fue realizada en el año 2017, valorada por la empresa ANTHONY HALLIDAY BERON S.A.S. A partir de esta información se hace la correspondiente investigación económica de los valores de reposición, tomando como referencia datos de avalúos de maquinaria localizadas en empresas que utilizan equipos similares o equivalentes cuando es posible encontrar maquinaria tan especializada, así como costos históricos, los cuales se corrigen por inflación, devaluación / revaluación en Colombia o en los países de los cuales procede la maquinaria objeto de avalúos.

Las etapas del presente proceso de avalúo relacionadas con el objetivo, alcance, definiciones, marco legal, información general del avalúo y la base informativa, se presenta en los capítulos 1 al 6 respectivamente. El Capítulo 7 presenta las consideraciones previas al avalúo, que son fundamentales en la elaboración del mismo. El capítulo 8, hace una presentación de la empresa Tissot ingeniería S.A.S.

Desde el capítulo 9 en adelante se desarrolla los aspectos centrales del avalúo, presentando en este capítulo los resultados de la inspección realizada al establecimiento comercial y de la investigación de estos bienes, los cuales se presenta en 4 grupos así:

- Grupo 1 Maquinaria especializada para la industria metalmecánica
- Grupo 2 Muebles de oficina
- Grupo 3 Equipos de cómputo (computadores personales, impresoras, servidores, plotter, teléfonos).
- Grupo 4 Insumos (pipetas de gas, material para la industria metalmecánica).

El capítulo 10, presenta el marco metodológico utilizado para realizar el avalúo y en el capítulo 11 se desarrolla y se presentan los resultados parciales y finales.

## RESUMEN

El avalúo del establecimiento de comercio de la empresa TISSOT ingeniería S.A.S, localizado en la Carrera 34 no. 10-120, Acopi, del municipio de Yumbo, departamento del Valle del Cauca registrado ante la Cámara de Comercio de Cali, se hace bajo la metodología de Valor contable ajustable. La cual se explica en el capítulo 10.

Para realizar el avalúo bajo este marco metodológico se hace necesario valorar los **ACTIVOS** y **PASIVOS** del establecimiento de comercio.

Si bien el contador, el revisor fiscal y el gerente liquidador de TISSOT ingeniería S.A.S remiten la información contable solicitada (años 2018 y 2019), las fuertes diferencias con la información reportada ante la Cámara de Comercio de Cali, exige que para la presente valoración solo se utilice la información reportada ante la Cámara de Comercio de Cali para lograr un análisis uniforme y más consistente.

La Valoración de los Activos encontrados en la visita de inspección del establecimiento comercial, y la valoración de Pasivos, se calcula a partir de los marcos metodológicos que se presenta en la ilustración1.:



Ilustración 1 Marco metodológico aplicado en el Avalúo del establecimiento comercial

## 1. OBJETIVO

Realizar el avalúo del establecimiento comercial Tissot ingeniería S.A.S, el cual incluye los equipos de cómputo, oficina, enseres, muebles, maquinaria e insumos de metalmecánica encontrados en el establecimiento comercial en el momento de la inspección.

### 1.1 OBJETIVOS ESPECIFICOS

#### 1.1.1. Proceso de inspección del establecimiento comercial

Realizar la inspección del establecimiento comercial de la empresa TISSOT ingeniería S.A-S localizado en la *Carrera 34 No.10-120, ACOPI, del municipio de Yumbo, departamento del Valle del Cauca.*

#### 1.1.2. Proceso de inspección de los bienes localizados en el establecimiento comercial

Realizar la inspección del Grupo 1 de los bienes (maquinaria y equipo) encontrados en el establecimiento comercial de TISSOT ingeniería S.A.S.

Efectuar la inspección del Grupo 2 de bienes (enseres y muebles) encontrados en el establecimiento comercial de TISSOT ingeniería S.A.S.

Elaborar la inspección del Grupo 3 de bienes (hardware) encontrados en el establecimiento comercial de TISSOT ingeniería S.A.S.

Realizar la inspección del Grupo 4 de bienes (insumos secuestrados en el establecimiento comercial) encontrados en el establecimiento comercial de TISSOT ingeniería S.A.S.

#### 1.1.3. Análisis de la información de estados financieros

Analizar los estados financieros de la empresa TISSOT ingeniería S.A.S.

#### 1.1.4. Investigación sobre precios de bienes en el mercado.

Realizar la investigación pertinente del valor de mercado local, nacional e internacional de los bienes del grupo 1, 2, 3 y 4 inspeccionados en el establecimiento comercial de TISSOT ingeniería S.A.S, localizados en *Carrera 34 No.10-120, ACOPI, del municipio de Yumbo.*

#### 1.1.5. Calcular la valoración de los bienes del grupo 1, 2, 3 y 4.

Mediante la metodología de valoración Valor Neto de Reposición (VNR) se obtendrá el valor de los bienes del grupo 1, 2, 3 y 4 inspeccionados en el establecimiento comercial de TISSOT ingeniería S.A.S, localizados en *Carrera 34 No.10-120, ACOPI, del municipio de Yumbo.*

#### 1.1.6. Presentación y sustentación de informe sobre valoración.

Presentar el informe con la valoración del establecimiento comercial de TISSOT ingeniería S.A.S a la autoridad judicial que solicita la valoración, con el objetivo de mostrar la metodología y estrategias de mercado usadas para llegar al resultado obtenido.

## 2. ALCANCE

Para el avalúo se tuvo en cuenta los ítems que integran el valor de cada bien, como son:

- ✓ Edad, Vida remanente.
- ✓ Estado de conservación (Tipo de mantenimiento, condiciones físicas y de Almacenamiento).

- ✓ Tipo de tecnología.
- ✓ Condiciones de almacenamiento.
- ✓ Factores de comercialización.

### 3. DEFINICIONES

- ✓ Avalúo: Es el proceso de formular una opinión sobre el valor.
- ✓ Análisis de mercado: Estudio de las condiciones del mercado de bienes raíces para un tipo específico de propiedad.
- ✓ Bien funcional: se considera un bien funcional aquel que está en la capacidad de realizar el trabajo o función para el que fue diseñado de una forma eficaz, además que su costo de funcionamiento sea inferior al valor generado por su uso.
- ✓ Costo: La cantidad requerida para crear, producir u obtener una propiedad.
- ✓ Depreciación de un bien: La depreciación es el mecanismo mediante el cual se reconoce el desgaste que sufre un bien por el uso que se haga de él. Cuando un activo es utilizado para generar ingresos, este sufre un desgaste normal durante su vida útil que el final lo lleva a ser inutilizable. El ingreso generado por el activo usado, se le debe incorporar el gasto correspondiente desgaste que ese activo ha sufrido para poder generar el ingreso, puesto que como según señala un elemental principio económico, no puede haber ingreso sin haber incurrido en un gasto, y el desgaste de un activo por su uso, es uno de los gastos que al final permiten generar un determinado ingreso.  
Al utilizar un activo, este con el tiempo se hace necesario reemplazarlo, y esto genera una derogación, la que no puede ser cargada a los ingresos del periodo en que se reemplace el activo, puesto que ese activo genero ingresos y significo un gasto en más de un periodo, por lo que mediante la depreciación se distribuye en varios periodos el gasto inherente al uso del activo, de esta forma solo se imputan a los ingresos los gastos en que efectivamente se incurrieron para generarlo en sus respectivos periodos.  
Otra connotación que tiene la depreciación vista desde el punto de vista financiero y económico consiste en que, al reconocer el desgaste del activo por su uso, se va creando una especie de provisión o de reserva que al final permite ser reemplazado sin afectar la liquidez y el capital de trabajo de la empresa.
- ✓ Unidad Económica: Es el conjunto de activos fijos -terrenos, construcciones, instalaciones, maquinaria, mobiliario y equipo-integrados conforme a una tecnología que les permite producir bienes o prestar servicios en condiciones definidas de calidad y costo. La unidad económica carece de personalidad jurídica, es independiente de la persona física o moral que es su propietaria, y por tanto no incluye a los activos circulantes ni a los pasivos reales o contingentes.
- ✓ Empresa: Es la persona física o moral propietaria de los activos fijos que constituyen la unidad económica y de los activos circulantes, es responsable de los pasivos reales o contingentes y gobierna la operación y el desarrollo de la unidad económica.
- ✓ Flujos financieros: se formulan alimentados con los proyectos posibles de operación y desarrollo, en pesos nominales por lo que los ingresos solo cambian en magnitud en función de modificaciones de la demanda en cantidad y precio real y de la producción -si la demanda admite una ampliación-, en tanto que los egresos varían poco o mucho en pesos nominales según el escenario de análisis.

- ✓ Flujos de caja libre: es el flujo donde la idea principal es conocer la disponibilidad de recursos de caja que podrían ser efectivamente pagados a los copropietarios luego de considerar las necesidades para crecer.
  - El flujo de caja libre está representado por los siguientes aspectos:
  - Ingresos antes de impuestos e intereses (IAII)
  - Impuestos sobre los ingresos IAII
  - Depreciación y cargos que no son de efectivo
  - Inversiones de capital
  - Cambio en el capital de trabajo
- ✓ Inmueble: Predio o extensión de terreno identificado, incluyendo las construcciones y mejoras existentes.
- ✓ Precio: la cantidad solicitada, ofrecida o pagada por una propiedad.
- ✓ Valor: la relación monetaria entre la propiedad y quienes compran, venden o utilizan dichas propiedades.
- ✓ Valor de mercado: el precio más probable que una propiedad pueda lograr en un mercado competitivo bajo todas las condiciones de una venta justa, en la que el comprador y el vendedor actúan con prudencia y acopio de información, dando por hecho que el precio no se ha visto afectado por un estímulo inapropiado
- ✓ Valor comercial: El artículo 64 del decreto 2649 de 1993, establece que los activos fijos (propiedad, planta y equipo), se les debe realizar un avalúo técnico como mínimo cada 3 años, avalúo que deberá ser realizado por personas de reconocida idoneidad. El avalúo técnico busca determinar precisamente el valor comercial del activo. El valor comercial es el valor de mercado del activo si decidiese venderse. Es el valor por el que se vendería el activo.
- ✓ Valor Razonable: Precio que podría ser recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a una fecha de medición determinada.
- ✓ Valor de Reposición: Se entiende como el costo estimado a precios de la fecha de referencia de un activo nuevo, formando parte de una unidad productiva, que pueda prestar un servicio igual o similar al del activo que se está valuando, adicionándole a este los costos en que se incurriría por concepto de derechos de aduana y gastos de importación, fletes, seguros, impuesto del valor agregado, transporte y costos financieros.
- ✓ Vida Útil: Se entiende por vida útil el tiempo durante el cual un activo puede ser utilizado, tiempo durante el cual el bien puede ser usufructuar. Las bases utilizadas para la determinación de la vida útil son: Tiempo: años Capacidad de producción: producción total La elección de la base dependerá de la característica del bien y del uso que se le dará. No obstante, la literatura especializada estima y da algunos lineamientos para establecer la vida útil de equipos especiales. Las edades de los bienes que superen la vida útil, no significan que los equipos no puedan prestar el servicio para el cual fueron adquiridos, pero en muchos casos indican que ya se encuentran total o considerablemente depreciados.
- ✓ Vida útil Remanente: Se entiende como la vida útil probable, que se estima tendrá cada activo en el futuro de acuerdo con normas establecidas por el fabricante y dentro de los límites de eficiencia productiva y económica para los diferentes sectores a los cuales pertenece cada Activo. Por experiencia, de acuerdo con la inspección, se toman las Tablas Marshall on Swit Valuation Service del Instituto Brasileiro de Ingeniería de Valuaciones y Pericias y Sociedad Americana de Ingenieros (SAE).

- ✓ Valor Neto de Reposición: Es el valor que tiene cada activo en la fecha y se determina a partir del valor de reposición a nuevo, disminuyendo los efectos debido a la vida consumida, respecto a su vida útil total, estado de conservación y funcionamiento, y grado de obsolescencia.
- ✓ Valor residual: Es el valor que contempla la duración en el tiempo del negocio en marcha, o sea es el valor que estima la capacidad de generar excedentes de caja a entregar a los copropietarios a un horizonte de tiempo determinado, y se determina por la siguiente formula:  $VR: [\text{Flujo de caja libre del último periodo (sostenible)} * (1 + c)] / [g ; c]$  donde, c : Tasa de crecimiento a perpetuidad g : tasa de descuento.
- ✓ Valor de Salvamento: El valor de salvamento, es la cantidad en dinero que se puede obtener de un activo, una vez este haya cumplido su vida útil y en general cuando los costos de mantenimiento, operación y conservación superan los ingresos por producción; algunos equipos tienen un valor mayor a su valor de salvamento por su estado de conservación.
- ✓ Valor de la unidad económica en libros: El valor en libros de una empresa es el valor patrimonial, o sea el activo menos el pasivo, más un concepto importante que es el ajuste comercial que se entiende porque al patrimonio se le adiciona la diferencia entre el valor comercial de los activos fijos y su valor en libros.
- ✓ Valor de la unidad económica como negocio en marcha: Es el valor presente de los beneficios futuros esperados de la operación y desarrollo de la unidad económica, atendiendo a proyectos y a escenarios económicos y sociales posibles atendiendo a su ubicación, posición tecnológica, capacidad instalada, vida útil consumida, estado de conservación, potencial de ampliación y reconversión, demanda de los bienes o servicios que produce y disponibilidad de insumos, en horizonte de análisis compatible con su vida útil remanente -vida útil económica menos vida útil consumida- y con su economía, derivada ésta de las expectativas en cambios tecnológicos, disponibilidad de insumos y demanda de sus productos. Hay tantos valores de la unidad económica como negocio en marcha como proyectos posibles se configuren; la significación de cada uno depende de su monto y de lo sensibles que sean ante escenarios económicos y sociales posibles.
- ✓ Tasa de descuento: Es la tasa conocida de rendimientos sobre capitales invertidos en unidades económicas o en instrumentos de ahorro financiero, que permite comparar sus condiciones de riesgo y de liquidez en el tiempo y que, aplicada a proyectos de inversión comparables en riesgo y liquidez en la compra de unidades económicas existentes o en el establecimiento de nuevas unidades económicas, permite tomar decisiones ante proyectos competitivos.
- ✓ La tasa de descuento real o WAAC: se aplica en la determinación del valor presente de los beneficios futuros de una inversión, medidos por los flujos de efectivo generados por la operación y desarrollo de la unidad económica analizada. La tasa de descuento varía en su monto según si los flujos se calculan en unidades monetarias constantes -sin inflación- o en unidades monetarias nominales - incorporando la inflación- y si se calculan antes o después de impuesto sobre la renta, dando lugar a combinaciones de tasas reales -sin inflación- y tasas nominales -con inflación-, antes o después de impuestos.

#### **4. MARCO LEGAL APLICADO PARA EL AVALUO DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL**

Las normas aplicadas a este avalúo que complementan la metodología utilizada son:

Resolución del IGAC No. 0620 de 23 de septiembre de 2008, Decreto 1420 de 1.998, Ley 388 de 1.997, Decreto Ley 2150 de 1.995 y el decreto 3019 de 1.989.

Norma Técnica Sectorial Colombiana NTS M07 – Enfoques y conceptos generales para la valuación de empresas, participaciones en empresas y unidades de negocio.

## 5. INFORMACION GENERAL DEL AVALUO

<b>Tipo de Bien</b>	<b>Establecimiento comercial</b>
<b>Tipo de Análisis</b>	Avalúo
<b>Municipio de localización del establecimiento</b>	Yumbo
<b>Departamento</b>	Valle del Cauca
<b>Solicitante Avalúo</b>	JJ CONSTRUCCIONES Y APLICACIONES S.A.S.
<b>Régimen de Propiedad</b>	Propiedad privada
<b>Nombre del Profesional Avaluador</b>	María Liseth Rodríguez Montenegro
<b>Documento identidad Avaluador</b>	CC. 51909136
<b>Registro RAA</b>	AVAL-51909136 pin validación a8bb0a05
<b>Matricula profesional</b>	25222-60382 CND
<b>Objetivo del Informe</b>	Determinar el valor comercial actual del Establecimiento comercial localizado en la Carrera 34 No.10-120, ACOPI, del municipio de Yumbo ordenado en el ámbito de la Demanda con registro No. 2017-00127-00 y los bienes secuestrados en la diligencia de embargo No. 130-29-25-17.
<b>Empresa Objeto de Avalúo</b>	TISSOT ingeniería S.A.S
<b>NIT</b>	900713278-5
<b>Dirección administrativa registrada en cámara de comercio</b>	Carrera 34 No.10-120, ACOPI, del municipio de Yumbo
<b>Documento de constitución y fecha</b>	Documento privado del 30 de noviembre de 2011 de Cali, inscrito en Cámara de comercio de Cali el 27 de abril de 2012.
<b>Representante Legal</b>	JAMER LOPEZ SILVA C.C.94302938
<b>Número de empleados registrados en cámara de comercio en última renovación</b>	11
<b>Número de matrícula mercantil</b>	843689-16
<b>Fecha de solicitud</b>	Octubre de 2020
<b>Fecha de Visita</b>	9 de septiembre de 2019 11 y 12 de noviembre de 2020
<b>Personal que atiende la Inspección</b>	Juan Carlos Cifuentes, director de proyectos
<b>Fecha del Informe</b>	20 de febrero de 2021
<b>Vigencia del Avalúo</b>	3 meses La vigencia del avalúo se afecta directamente debido a los cambios en el mercado del acero y la maquinaria para procesar este tipo de materiales.

Tabla 1 Información general del Avalúo

## 6. BASE INFORMATIVA

La información recibida para el avalúo de la empresa fue la siguiente:

Documento	Fuente información
<b>Certificado de existencia y representación legal de la empresa TISSOT ingeniería S.A.S</b>	
<b>Certificado de Establecimiento comercial</b>	Cámara de comercio de Cali
<b>Estados financieros de los años 2015, 2016, 2018 y 2019 Formularios:</b>  <b>RN0815DDKK(2015)</b> <b>RN0816P5K4 (2016)</b> <b>RN0818VXJ5 (2018)</b> <b>RL08196ZYM (2019).</b>	
<b>Avalúo M16-257 presentado por TISSOT ingeniería S.A.S y realizado por Anthony Halliday Berón S.A.S</b>	TISSOT ingeniería S.A.S
<b>Certificado de libertad del inmueble domicilio del establecimiento comercial TISSOT ingeniería S.A.S.</b> <b>Nomenclatura: Carrera 34 No.10-120, ACOPI, del municipio de Yumbo.</b> <b>Folio de matrícula inmobiliaria 370-629669</b> <b>Código Catastral 768920401000000031569000000000</b> <b>Propietario: TISSOT S.A</b>	sr. Daniel Peña Revisor fiscal y Sr. Juan Carlos Cifuentes, director de proyectos

Tabla 2 Base informativa

## 7. CONSIDERACIONES PREVIAS AL AVALUO

El presente avalúo se realiza de conformidad con los criterios y metodología aceptados internacionalmente para este tipo de estudio y el espacio de negociación se establece considerando los resultados de una investigación exhaustiva de mercado, la inspección realizada en terreno para verificar el estado de conservación de los bienes existentes en el establecimiento comercial, revisión de los antecedentes, condiciones actuales y perspectivas físicas, políticas sociales y jurídicas del establecimiento de comercio.

### 7.1 Análisis de la Economía del sector de la industria metalmecánica

De acuerdo con estudios realizados por La Cámara de Comercio de Cali, la industria metalmecánica comprende una amplia gama de productos que van desde las formas básicas de metal hasta la fabricación de manufacturas y maquinarias complejas. El acero es un insumo básico para la utilización en bienes de capital productivo en este sector, y su producción mundial creció 25,3% en los últimos diez años y 3,8% en 2017 frente a 2016. Entre los principales países

de América Latina productores de acero crudo en 2017, Colombia se ubicó como el cuarto país productor, registrando un crecimiento anual de 2,0%.

El dinamismo de esta industria, no solo se caracteriza por incorporar valor agregado, si no por vincular conocimiento y tecnología; así como por generar eslabonamientos productivos con otros sectores de la economía como la construcción, la industria automotriz y manufacturera. El acero y el hierro son insumos básicos para la utilización en bienes de capital productivo en este sector. La producción mundial de acero creció 25,3% en los últimos diez años y 3,8% en 2017 frente a 2016.

Asimismo, el acero reciclado o “chatarra de acero” es una de las materias primas más importantes de esta industria. Según la Asociación Mundial de Acero, se estima que se reciclaron alrededor de 630 millones de toneladas de chatarra en 2017. Donde la industria siderúrgica mundial utilizó aproximadamente 560 millones de toneladas y aproximadamente 70 millones de toneladas se usaron en fundiciones.

En cuanto a los flujos comerciales de la industria metalmecánica en Colombia, el valor importado fue USD 15.614 millones en los primeros diez meses de 2018. Entre los principales departamentos compradores de este tipo de productos se destacan Bogotá (52,8%), Antioquia (16,0%), Cundinamarca (8,3%) y donde el Valle del Cauca representa el 6%.

Por su parte, en Colombia, los principales departamentos exportadores de productos metalmecánicos fueron Atlántico (22,6%), Bogotá (20,2%) y Valle del Cauca (15,7%) en los primeros diez meses de 2018, siendo los productos más destacados exportados de la industria metalmecánica los aparatos y material eléctrico de grabación (22,5%) y calderas, máquinas y partes (21,4%) en los primeros diez meses de 2018.

El Valle del Cauca registró un crecimiento anual de sus exportaciones metalúrgicas, entre 2013 y 2017 de 13,2%, superando a Atlántico (5,1%). Por destinos, 85,5% de las exportaciones metalmecánicas del Valle del Cauca entre enero y octubre de 2018 se concentraron en diez principales países. Entre estos se destacan: Ecuador (19,6%), EE.UU. (16,2%) y Perú (14,0%).

En síntesis, Colombia tiene potenciales oportunidades de comercialización de productos metalmecánicos en la región, dado el crecimiento continuo de la producción y el uso de acero que también contribuirá al crecimiento de la disponibilidad de chatarra.

## **8. LA EMPRESA TISSOT INGENIERIA S.A.S**

### **8.1 Descripción general de la empresa**

Tissot ingeniería S.A.S es una empresa con domicilio en Yumbo, Valle del Cauca, creada en el año de 2011, como una sociedad por acciones, dedicada al cálculo, diseño, fabricación, reparación, mantenimiento y montaje de todo tipo de Intercambiadores de calor, tanques API, recipientes a presión, silos, separadores y torres de proceso entre otros tipos de proyectos especiales con clientes nacionales e internacionales.

<b>CLIENTES</b>	Sector eléctrico Empresas públicas, privadas o de economía mixta, nacionales e internacionales que requieren soluciones de ingeniería, transferencias tecnológicas en el área de metalmecánica para desarrollar diseños, fabricación, montaje, proyectos llave en mano y servicios en control de calidad de tratamientos térmicos y revestimientos.
<b>PRODUCTOS</b>	Postes Metálicos y semáforos
	Calderas
	Equipos de presión (con o sin ASME)
	Equipos a la medida requeridos en la industria alimenticia, petrolera, papelera, azucarera y petroquímica.
	Equipos de proceso continuo para el sector azucarero.
	Líneas de equipos a presión: Fabricación de evaporadores (evaporadores 4000 PCSC)
	Fabricación de gaminadores
	Fabricación fermentadores
	Tubo de Aspiración
	Estructuras metálicas: Puentes metálicos Chasises Puente-grúa
<b>SERVICIO</b>	Tanques de presión
	reactores
	Tubería
	Intercambiadores de calor
	Torres de destilación
	Esferas
	Fabricación
	Interventoría
	Montaje
	Consultoría
Pintura	
Sandblasting	
Revestimiento	
Diseño	
Alivios Térmicos	
Ensayos destructivos y no destructivos	
Gerencia de proyectos	
Alquiler equipos	
Suministro de personal calificado	
Servicio de reparación de equipos a terceros	

Ilustración 2 Clientes, productos y servicios de TISSOT ingeniería S.A.S

## 8.2 Análisis financiero del establecimiento comercial

El periodo analizado de la empresa TISSOT ingeniería S.A.S, corresponde a los años gravables 2015, 2016, 2018 y 2019, con información presentada por la empresa ante la cámara de comercio de Cali, cuanto la empresa ha renovado el registro mercantil y plasmado en los formularios RN0815DDKK(2015), RN0816P5K4 (2016), RN0818VXJ5 (2018) y RL08196ZYM (2019).

Sin embargo, con la información registrada no es posible calcular varios indicadores financieros

Teniendo en cuenta que los balances presentados entregan datos acumulados por cuentas mayores y no están desagregadas.

Adicionalmente, en noviembre de 2020 se recibe unos estados financieros entregados por el contador BRAYAN OJEDA TP.207.555-T, DANIEL PEÑA MARULANDA TP.221.505-T (Revisor Fiscal) y JAMER LOPEZ SILVA (Liquidador), correspondiente a los años 2018 y 2019, firmados y certificados, pero estos no concuerdan con la información reportada ante la Cámara de Comercio de Cali; por lo tanto, se toma la decisión de realizar el análisis que se presenta a continuación, con lo reportado ante la Cámara de Comercio de Cali, por la empresa TISSOT ingeniería S.A.S.

El alcance del presente análisis se enfoca en realizar una evaluación de los estados financieros en relación con las cuentas de efectivo, deudores, rentas por cobrar, inventarios, propiedad planta y equipo, cuentas por pagar, obligaciones laborales, pasivos estimados, ingresos, gastos y la confiabilidad del sistema de control interno contable, con el propósito de contar con una herramienta que permita hacer una estimación actual de los ingresos y una proyección futura de ingresos que permita avanzar hacia una valoración del establecimiento comercial.

**Limitaciones:**

- ✓ Los balances o estados financieros reportados ante la Cámara de Comercio de Cali no se encuentran desglosados, impidiendo practicar algunos de los indicadores financieros.
- ✓ Se recibe un informe auditado y firmado el cual no concuerda con la información reportada a la Cámara de Comercio de Cali, por lo tanto, se procedió a elaborar el informe con lo reportado en Cámara de Comercio, para hacer un trabajo uniforme.

ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS					
	2015	2016	2017	2018	2019
Ventas	483.653.518	4.075.488.303	-	1.566.734.026	495.481.964
Costo de Ventas	-153.970.020	-2.037.975.049	-	-1.467.749.810	-410.650.815
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>329.677.498</b>	<b>2.037.513.254</b>	<b>-</b>	<b>98.984.216</b>	<b>78.826.149</b>
Gastos de Administración	-262.982.969	076.044.207	-	235.981.980	142.682.266
Gastos de Ventas	-	-	-	-	-
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>66.694.529</b>	<b>1.061.468.957</b>	<b>-</b>	<b>-136.997.764</b>	<b>-63.757.107</b>
Gastos Financieros	-	-	-	-	-
Ingresos Financieros	-	-	-	-	-
Diferencia de Cambio (neto)	-	-	-	-	-
Otros Ingresos	12.756.780	7.543.012	-	156.953.848	0.445.678
Otros Egresos	-31.475.977	-15.121.590	-	-14.891.982	-
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>47.975.332</b>	<b>1.053.890.379</b>	<b>-</b>	<b>5.064.122</b>	<b>-64.311.431</b>
	2015	2016	2017	2018	2019
Ventas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costo de Ventas	-31,84%	-50,01%	-100,00%	-93,68%	-84,09%
<b>Utilidad Bruta</b>	<b>68,16%</b>	<b>49,99%</b>	<b>0,00%</b>	<b>6,32%</b>	<b>15,91%</b>
Gastos de Administración	-54,37%	-23,95%	0,00%	-15,00%	-28,78%
Gastos de Ventas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
<b>Utilidad de Operación</b>	<b>13,79%</b>	<b>26,05%</b>	<b>0,00%</b>	<b>-8,74%</b>	<b>-12,87%</b>
Gastos Financieros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ingresos Financieros	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Diferencia de Cambio (neto)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros Ingresos	2,64%	0,18%	0,00%	10,00%	1,91%
Otros Egresos	-6,51%	0,37%	0,00%	0,95%	0,00%
<b>Resultado del Ejercicio</b>	<b>9,92%</b>	<b>26,05%</b>	<b>0,00%</b>	<b>0,22%</b>	<b>-13,95%</b>

Tabla 3 Estados de pérdidas y ganancias TISSOT ingeniería S.A.S periodo 2015 - 2019

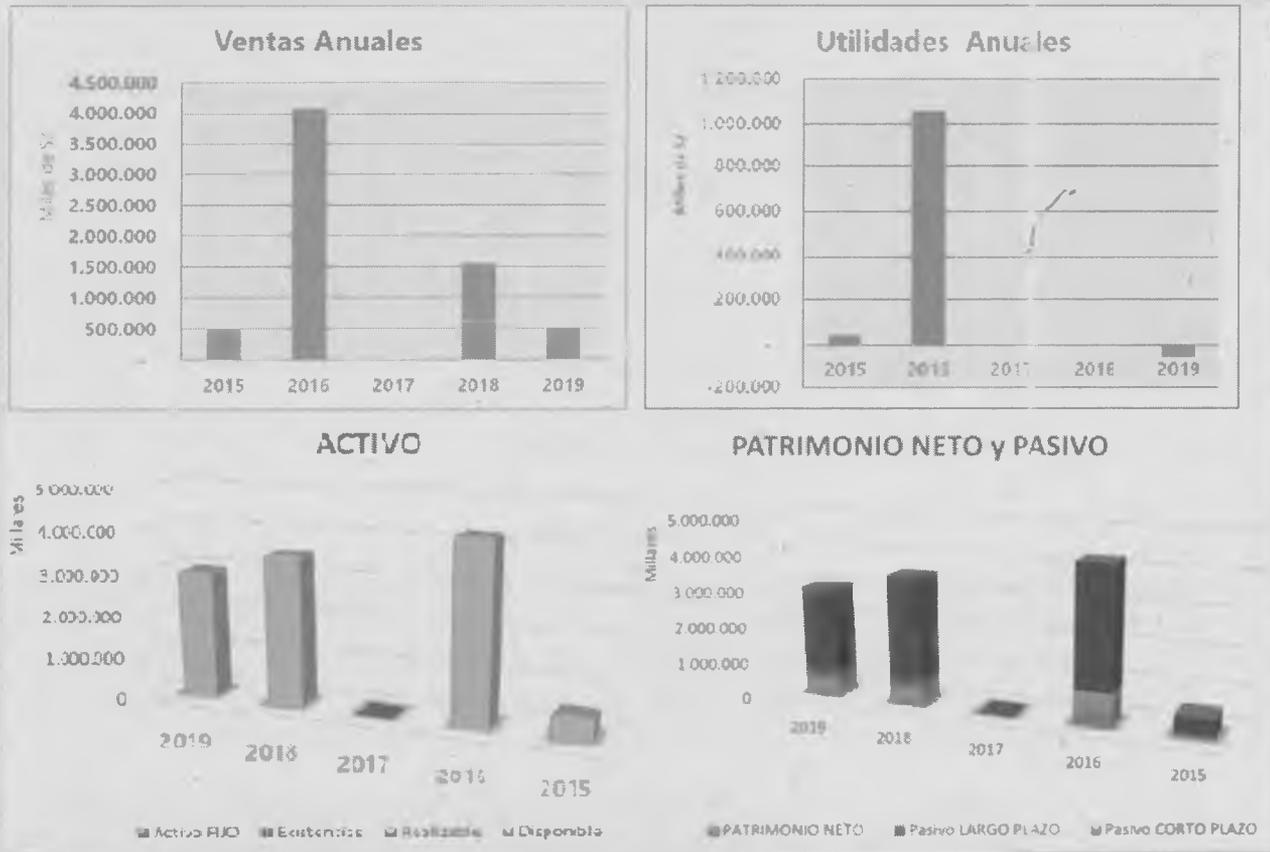


Ilustración 3 Situación financiera de TISSOT ingeniería S.A.S

Es importante tener presente que TISSOT ingeniería S.A.S hace parte de un grupo empresarial conformado por la empresa Maquinaria y equipos TISSOT LTDA y Maquinaria y equipos TISSOT S.A. Al tratarse del avalúo del establecimiento comercial, se toma la información financiera disponible en la cámara de Comercio de Cali presentada por TISSOT ingeniería S.A.S para renovar su registro mercantil.

Con la información financiera disponible, se puede establecer un descenso en el comportamiento de la actividad económica de la empresa TISSOT ingeniería S.A.S, lo cual ocasiona disminución en las ventas anuales y por ende las utilidades. Sin embargo, el descenso del patrimonio neto se mantiene.

## 9. INSPECCION DE BIENES OBJETO DE AVALUO

Los bienes objeto de este avalúo, se inspeccionan en dos momentos así:

✓ Visita de reconocimiento realizada el 9 de septiembre de 2019, tiene como punto de partida los bienes descritos en el acta 130-29-25-17 Diligencia de Secuestro.

Visita de reconocimiento realizada el 11 y 12 de noviembre de 2020, se relacionan y se inspeccionan los bienes identificados dentro del establecimiento comercial localizado en el predio con nomenclatura *Carrera 34 No. 10-120, ACOPI, del municipio de Yumbo*.

Se excluye, el predio en el cual se localiza el establecimiento comercial, teniendo en cuenta que, al inicio de la inspección, representantes de la empresa TISSOT ingeniería S.A.S, (Daniel Peña, Revisor fiscal y Juan Carlos Cifuentes, director de proyectos), aportan un certificado de libertad de inmueble en el cual se localiza el establecimiento comercial, cuyo propietario es la empresa TISSOT S.A.

Es importante, tener presente que las *empresas TISSOT ingeniería S.A.S y TISSOT S.A* conforman un grupo empresarial.

Los bienes inspeccionados y que integran el presente avalúo, se dividen en cuatro grupos, teniendo en cuenta la naturaleza de estos, por cuanto si bien se trata de bienes muebles, cada grupo tiene características muy diferentes. Los grupos son:

### **9.1 GRUPO 1 de Bienes (Maquinaria y equipos)**

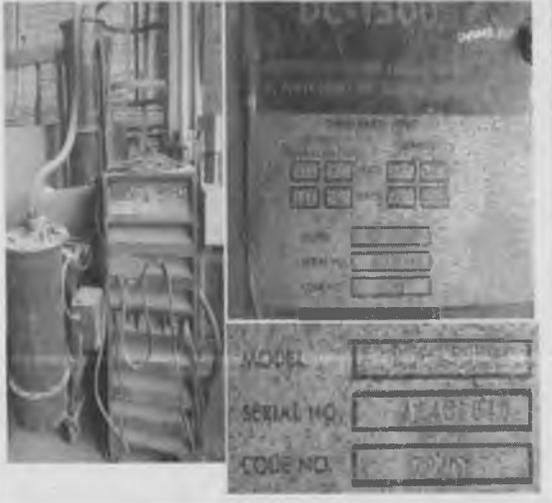
La maquinaria materia de este avalúo se localiza en el Municipio de Yumbo, Departamento del Valle del Cauca, en el establecimiento comercial ubicado en la carrera 34 # 10 – 120, Urbanización Industrial Acopi. En el momento de la inspección se observa que se encuentra fuera de servicio. La maquinaria se ubica en un complejo industrial que ofrece protección a la maquinaria inspeccionada, tal y como se puede observar en la fotografía No. 1.



*Ilustración 4 Zona de localización de la maquinaria objeto del avalúo*

La Diligencia de Inspección es presentada por la secuestre designada por el Juzgado segundo civil Municipal de Yumbo, Dra. Betsy Arias Manosalva. El ingreso a la inspección es atendido por el señor vigilante William Ordoñez identificado con CC 98'322.848 expedido en San Pablo Nariño. El ing. Juan Carlos Cifuentes, director de proyectos, hace un acompañamiento durante la inspección y precisa cual es el área del predio que ocupa de la empresa TISSOT ingeniería S.A.S.

La tabla 5, presenta una relación de los bienes que integran el grupo 1 de bienes.

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		Carro posicionador para la sección Planta	Color	azul	
Estado			sin determinar		
Marca					
serial o No. Inventario			<b>T90A</b>		
Fecha adquisición			DIC-81 DIC-90	Nivel de CD	
VIDA DE LA MAQUINARIA			Técnica		
			Edad		
	Útil	6			
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020				
		Equipo soldador IDEALARC dc-1500	Color	azul	
Estado			sin determinar		
Marca			LINCOLN		
serial o No. Inventario			<b>AC436840</b>		
Fecha adquisición			DIC-81 DIC-90	Nivel de CD	
VIDA DE LA MAQUINARIA			Técnica		
			Edad		
	Útil	6			
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020				

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		<p>Dobladora de Ángulos FABLAMP con motor #25753 Tipo 1 - 5HP (Orden 335, 378). Motor Westinghouse TEKO 15HP incluido en Dobladora T8 (Orden 90, 378)</p>	Color	amarilla		
Estado	Bueno					
Marca	FABLAMP - Motor Westinghouse TEKO 15HP					
serial o No. Inventario	T84					
Fecha adquisición	DIC/76 DIC/94	Nivel de CD	1225 1376			
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50				
	Edad	44				
	Útil	6				
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020					
		<p>Rebordeadora BLUE VALLEY FRANGER No. 5 1255 Motor 215-3516 Tipo OOX-1-160</p>	Color	gris		
Estado	Bueno					
Marca	BLUE VALLEY FRANGER					
serial o No. Inventario	T70					
Fecha adquisición	dic-76	Nivel de CD	1225			
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50				
	Edad	44				
	Útil	6				
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020					

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		<p>Horno de normalización Marca GUINEA para tratamiento térmico T-150 (Ver Orden 23)</p>	Color	gris		
			Estado	sin determinar		
			Marca	GUINEA		
			serial o No. Inventario	T-150		
			Fecha adquisición	DIC/74	Nivel de	1674
				DIC/94	CD	1564
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50	
				Edad	44	
				Útil	6	
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020		
		<p>Registrador indicador de temperatura para 6 puntos REF CAL 3300 controlador Universal convertidor RS-232/485 WADE No. 3C-400 Calcomns software incluido manual No. 1 Comprado a Walter Rothlisberger y CIA factura No. 655 33 de agosto 13 de 2001. Adición a Horno Guinea Maquina T-150</p>	Color	gris		
			Estado	sin determina		
			Marca	UNIVERSAL		
			serial o No. Inventario	T-150		
			Fecha adquisición	ago-13	Nivel de	65533
				CD		
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	15	
				Edad	7	
				Útil	8	
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020		

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		<p>Prensa ONNA PRESS MOD. E-51 700 cilindros y Central hidráulica para construcción de prensa 700 toneladas de potencia. Reparación general de la Bomba hidráulica capacidad 700 TON</p>	Color	azul		
Estado	sin determinar					
Marca	ONNA PRESS					
serial o No. Inventario	T2					
Fecha adquisición	DIC/76 DIC/77 SEP/11	Nivel de CD	1225 2095 1700			
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50				
	Edad	36				
	Útil	7				
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020					
		<p>Compresor eléctrico TIPO XVH VOD 15"9"8 ACOPLMTO correa trapezoidal motor UNELEC 140CV motor bobinado arrancador RLV soportes antivibradores enfriador aire</p>	Color	azul		
Estado	sin determinar					
Marca	sin determinar					
serial o No. Inventario	T42					
Fecha adquisición		Nivel de CD				
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica					
	Edad					
	Útil					
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020					

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		<p>Compresor para aire comprimido con motor de 200HP 514 rpm 440 VOLTIOS MARCA CHICAGO Pneumatic 18 1/2 MOD YCH</p>	Color	azul		
			Estado	sin determinar		
			Marca	INGEOSOLL		
			serial o No. Inventario	<b>T1355</b>		
			Fecha adquisición	DIC/77	Nivel de	1626
				DIC/73	CD	415
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica		40
				Edad		37
				Útil		6
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020		
		<p>Enrolladora de Chapa marca INCAR, Sistema elevación y capacidad 350 m/m esp 40m/m</p>	Color	azul		
			Estado	sin determinar		
			Marca	INCAR		
			serial o No. Inventario	<b>T9</b>		
			Fecha adquisición	DIC/76	Nivel de	1225
				DIC/83	CD	416
				DIC/97		1258
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica		50
				Edad		37
				Útil		13
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020		

SR

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		Prensa hidráulica TISSOT 300 TN de fuera #246 Motor ASEA bC22 465155 40HP 1140RPM	Color	azul	
			Estado	sin determinar	
			Marca	TISSOT	
			serial o No. Inventario	T4	
			Fecha adquisición	dic-76	Nivel de CD 1225
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50
				Edad	44
				Útil	6
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020	
		Prensa plegadora automática STEELWELD Modelo (Orden 17)	Color	azul	
			Estado	sin determinar	
			Marca	STEELWELD	
			serial o No. Inventario	T3	
			Fecha adquisición	dic-76	Nivel de CD 1225
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50
				Edad	44
				Útil	6
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020	

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	
		Pórticos Carretos - Taladro Pórtico Motor ASYNCRONE	Color	azul
			Estado	sin determinar
			Marca	ASYNCRONE
			serial o No. Inventario	T47
			Fecha adquisición	ene-76 Nivel de CD
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica
				Edad
				Útil
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020
		Pórtico	Color	azul
			Estado	sin determinar
			Marca	sin determinar
			serial o No. Inventario	T46
			Fecha adquisición	Nivel de CD
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica
				Edad
				Útil
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020

88

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		<p>Torno GESSEN130328/192 4 con motor Drogard 265192 TIPO D68D, 8HP, 1140 RPM, 322V</p>	Color	azul	
			Estado	sin determinar	
			Marca	GESSEN	
			serial o No. Inventario	T115	
			Fecha adquisición	dic-76	Nivel de CD 1225
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50
				Edad	44
				Útil	6
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020	
		<p>Torno VDF Tipo E3X HEIDERNICH &amp; HERBECK Serie 800120-0518</p>	Color	azul	
			Estado	sin determinar	
			Marca	HEIDERNICH & HERBECK	
			serial o No. Inventario	T116	
			Fecha adquisición	dic-76	Nivel de CD 1225
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50
				Edad	44
				Útil	6
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020	

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS							
		<p>Torno de aire marca Belaris (Ver orden 300 y 301). Torno repotenciado con chasis para torno Bilariz (orden 301 y 240) y 4 mordazas para torno (orden 300 y 240).</p>	Color	azul						
Estado	sin determinar									
Marca	BILARIZ									
serial o No. Inventario	T121									
Fecha adquisición	JUN-81 DIC-90 DIC-90 DIC-90	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1601 470 1761 524">Nivel de CD</td> <td data-bbox="1761 470 1892 524">1068</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1601 524 1761 578">Nivel de CD</td> <td data-bbox="1761 524 1892 578">1418</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1601 578 1761 631">Nivel de CD</td> <td data-bbox="1761 578 1892 631">1421</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1601 631 1761 685">Nivel de CD</td> <td data-bbox="1761 631 1892 685">1418</td> </tr> </table>	Nivel de CD	1068	Nivel de CD	1418	Nivel de CD	1421	Nivel de CD	1418
Nivel de CD	1068									
Nivel de CD	1418									
Nivel de CD	1421									
Nivel de CD	1418									
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50								
	Edad	39								
	Útil	11								
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020									
		<p>Torno de techo REF MSZ5022 MOD E-4400/1500 Serie 22/108 68065</p>	Color	azul						
Estado	sin determinar									
Marca										
serial o No. Inventario	T117									
Fecha adquisición	dic-76	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1601 1034 1761 1078">Nivel de CD</td> <td data-bbox="1761 1034 1892 1078">1225</td> </tr> </table>	Nivel de CD	1225						
Nivel de CD	1225									
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50								
	Edad	44								
	Útil	6								
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020									

686

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		Torno MAC Motor ALSTHOM LEROY #14778 #1454015 1/4 HP	Color	azul	
Estado			sin determinar		
Marca			ALSTHOM LEROY		
serial o No. Inventario			<b>T120</b>		
Fecha adquisición			dic-76	Nivel de CD	1225
VIDA DE LA MAQUINARIA			Técnica	50	
			Edad	44	
			Útil	6	
Fecha inspección			11 y 12 noviembre de 2020		
		Segueta eléctrica automática FIOMA Motor trifásico 220V	Color	azul	
Estado			sin determinar		
Marca			FIOMA		
serial o No. Inventario			<b>T130</b>		
Fecha adquisición			dic-76	Nivel de CD	1225
VIDA DE LA MAQUINARIA			Técnica	50	
			Edad	44	
			Útil	6	
Fecha inspección			11 y 12 noviembre de 2020		

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		<p>Fresadora Universal MOD UP, Marca FEXAC con accesorios serie #14039, Altura Puntos 130, Cono VORSE #4 (año 1989 Mejoras).</p>	Color	azul	
Estado			sin determinar		
Marca			FEXAC		
serial o No. Inventario			T124		
Fecha adquisición			DIC/79	Nivel de CD	1376
			DIC/89		1368
			ENE/90		80
VIDA DE LA MAQUINARIA			Técnica	50	
			Edad	30	
			Útil	30	
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020				
		<p>Cortador automático de Vigas en H marca KOIKE modelo Ninimantis serie 203008 Motor 120 Voltios</p>	Color	azul	
Estado			sin determinar		
Marca			KOIKE		
serial o No. Inventario			T75		
Fecha adquisición			Jul/83	Nivel de CD	1225
VIDA DE LA MAQUINARIA			Técnica	50	
			Edad	37	
			Útil	13	
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020				

015

Item	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN
		<p>Taladro radial de columna SOROLUCE MOD-TR-3-2500 motor principal del mandril de 15HP marca SIEMENS #3153-14421 motor de refrigeramiento de 0.2 KW #73415 Modelo 501-250, motor de Bloqueo SIEMENS de 0.55 KW (Ver orden #304-305)</p> <p>Bomba centrifuga HIDROMAC KSB, ser #955760 Modelo 217, 3ª-2.4 HP de 220/440 V. Series; Números 78572-04-9205, #78572-03-9205 Motor SIEMENS para comando T54 (ver orden #256 y 305).</p> <p>Mesa para taladro T54 (ver orden #258 y 304),</p>

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

<b>Color</b>	azul		
<b>Estado</b>	sin determinar		
<b>Marca</b>	SORALUCE		
<b>serial o No. Inventario</b>	<b>T54</b>		
<b>Fecha adquisición</b>	FEB/83	<b>Nivel de CD</b>	510
	FEB/83		732
	MAR/83		537
	JUL/92		7048
	DIC/92		1310
<b>VIDA DE LA MAQUINARIA</b>	<b>Técnica</b>		45
	<b>Edad</b>		37
	<b>Útil</b>		8
<b>Fecha inspección</b>	30 septiembre de 2019		

item	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		<p>Taladro radial marca KITCHEN WADE REDUCTOR B-1 P/MOTOR DE 6HP A 90 GRADOS SERIE 6501 (INCLUIDO T44 fabricación mesa para taladro T44) Ver orden #52.</p>	Color	azul	
			Estado	sin determinar	
			Marca	K&W (KITCHEN WADE)	
			serial o No. Inventario	<b>T44</b>	
			Fecha adquisición	DIC/79 DIC/83 DIC/92	Nivel de CD 1225 415 1310
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	45
				Edad	37
				Útil	8
			Fecha inspección	30 septiembre de 2019	
		<p>Equipo soldador Manual trifasico SE-300 LINDE serie FC-73R</p>	Color	azul	
			Estado	sin determinar	
			Marca	LINDEVOL	
			serial o No. Inventario	<b>T 217</b>	
			Fecha adquisición	ABR76	Nivel de CD 1233
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	45
				Edad	41
				Útil	4
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020	

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		<p>PRENSA VERSON de 4 pisadores, serie 7802, #62511, 60 TON</p>	Color	azul		
			Estado	sin determinar		
			Marca	VERSON		
			serial o No. Inventario	<b>T1</b>		
			Fecha adquisición	DIC/76 DIC/83 SEP/84	Nivel de CD	1225 414 425
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50	
				Edad	36	
				Útil	14	
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020		
		<p>Equipo soldador Manual trifasico SE- 300 LINDEVOL 230/450 AMP 30/320 SERIE C78R1-12058</p>	Color	rojo		
			Estado	sin determinar		
			Marca	LINDEVOL		
			serial o No. Inventario	<b>T246</b>		
			Fecha adquisición	JUN/80	Nivel de CD	85
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	45	
				Edad	41	
				Útil	4	
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020		

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		Equipo soldador Manual trifasico MOD GS-425 NM NM-80 EUTECTIC CASTOLIN VOL 230/380/440 AMPERIOS 86/68/33 SERIE	Color	rojo		
Estado	sin determinar					
Marca	EUTECTIC CASTOLIN					
serial o No. Inventario	<b>GS-425</b>					
Fecha adquisición	MAR/98	Nivel de CD	363			
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	45				
	Edad	18				
	Útil	27				
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020					
		REBORDEADORA Pullmax T-X 845 #1167	Color	azul		
Estado	sin determinar					
Marca						
serial o No. Inventario	<b>T79 REBORDEADORA</b>					
Fecha adquisición	ene/76	Nivel de CD				
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50				
	Edad	37				
	Útil	13				
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020					

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		<p>TANQUE ALMACENADOR DE AIRE PARA COMPRESOR Sección estructural</p>	Color	amarillo	
			Estado	sin determinar	
			Marca		
			serial o No. Inventario	<b>T 321</b>	
			Fecha adquisición	DIC/76	Nivel de CD 1225
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50
				Edad	44
				Útil	6
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020	
		<p>Cizalla doble motor ASEA #2951116 para corte de lamina de 1/8" a 3/8" MARCA FORGES BULLAIN</p>	Color	azul	
			Estado	sin determinar	
			Marca	FORGES BULLAIN	
			serial o No. Inventario	<b>T29</b>	
			Fecha adquisición	DIC/76	Nivel de CD 1225
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50
				Edad	44
				Útil	6
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020	

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS								
		<p>APLANADORA DE LAMINA fabricado por TISSOT con motor BROWN BROWER de 1030 RPM</p>	Color	azul							
Estado	sin determinar		Marca	TISSOT con motor BROWN BROWER							
serial o No. Inventario	<b>T12</b>		Fecha adquisición	DIC/76	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1601 443 1749 524">Nivel de CD</td> <td data-bbox="1749 443 1892 524">1225</td> </tr> </table>	Nivel de CD	1225				
Nivel de CD	1225										
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50									
	Edad	44									
	Útil	6									
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020										
		<p>RODILLO GRANDE para lamina con motor de rotación</p>	Color	azul							
Estado	sin determinar		Marca								
serial o No. Inventario	<b>T13</b>		Fecha adquisición	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1453 1008 1601 1049">DIC/76</td> <td data-bbox="1601 1008 1749 1122" rowspan="3">Nivel de CD</td> <td data-bbox="1749 1008 1892 1049">1225</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1453 1049 1601 1089">ENE/04</td> <td data-bbox="1749 1049 1892 1089">419</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1453 1089 1601 1122">DIC/07</td> <td data-bbox="1749 1089 1892 1122">1204</td> </tr> </table>	DIC/76	Nivel de CD	1225	ENE/04	419	DIC/07	1204
DIC/76	Nivel de CD	1225									
ENE/04		419									
DIC/07		1204									
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	45									
	Edad	42									
	Útil	3									
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020										

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS				
		<p>Motobomba 2" Alta presión para pruebas hidrostáticas de 3 pistones con General electric 40 HP SER UV292028</p>	Color	azul			
			Estado	sin determinar			
			Marca	pistones con General electric 40HP			
			serial o No. Inventario	<b>T 135</b>			
			Fecha adquisición	DIC/80	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1616 423 1788 513">Nivel de CD</td> <td data-bbox="1788 423 1912 513">2136</td> </tr> </table>	Nivel de CD	2136
Nivel de CD	2136						
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	45		
				Edad	40		
				Útil	5		
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020			
		<p>Equipo soldador Automático trifásico IDELARC LINCON DC 1500 VOL 300/440 AMPERIOS 223/193 SERIE AC-435848</p>	Color	azul			
			Estado	sin determinar			
			Marca				
			serial o No. Inventario	<b>T176B</b>			
			Fecha adquisición	DIC/79	<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1616 943 1788 1024">Nivel de CD</td> <td data-bbox="1788 943 1912 1024">2136</td> </tr> </table>	Nivel de CD	2136
Nivel de CD	2136						
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	45		
				Edad	41		
				Útil	4		
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020			

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
	 	<p>PRENSA HIDRAULICA MOTOR DROUART BCV 1140 RPM #285194 TIPO D- 680.</p>	Color	azul		
Estado	sin determinar					
Marca	<b>T 5</b>					
serial o No. Inventario						
Fecha adquisición	DIC/79	Nivel de CD	1225			
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50				
	Edad	44				
	Útil	6				
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020					
		<p>Puente grúa 30 TONELADAS con freno electromagnético de Disco para 40 HP tipo DS</p>	Color	azul		
Estado	sin determinar					
Marca						
serial o No. Inventario	<b>T23</b>					
Fecha adquisición	DIC/75	Nivel de CD	1550			
	DIC/83		415			
	JUL/93		1158			
			1436			
VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50				
	Edad	37				
	Útil	13				
Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020					

ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
		Puente grua 2 TONELADAS #289330 (Ubicado en Prensa hidraulica T3)	Color	azul	
			Estado	sin determinar	
			Marca		
			serial o No. Inventario	<b>T99</b>	
			Fecha adquisición	Nivel de CD	
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50
				Edad	30
				Útil	30
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020	
		POLIPASTO NEUMATICO para 5 toneladas (Montado PRENSA T2)	Color	azul	
			Estado	sin determinar	
			Marca		
			serial o No. Inventario	<b>T100</b>	
			Fecha adquisición	Jul/83	Nivel de CD
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50
				Edad	37
				Útil	13
			Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020	

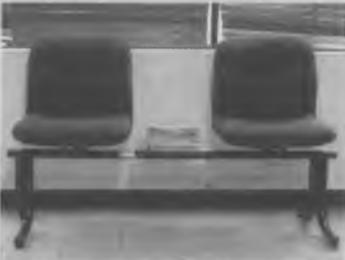
ITEM	REGISTRO FOTOGRÁFICO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS			
		Puente grúa 10 TONELADAS con freno electromagnético de Disco para 6 HP	Color	amarillo		
			Estado	sin determinar		
			Marca			
			serial o No. Inventario	T22		
			Fecha adquisición	DIC/76	Nivel de CD	1225
				DIC/94		1155
						1435
						1038
			VIDA DE LA MAQUINARIA	Técnica	50	
				Edad	49	
	Útil	11				
		Fecha inspección	11 y 12 noviembre de 2020			

Tabla 4 Detalle de los bienes del grupo 1 (maquinaria y equipos) inspeccionados y objeto de avalúo.

## 9.2 GRUPO 2 de Bienes (muebles y enceres)

Este grupo hace referencia a aquellos bienes que terminan su existencia, es decir se agotan, se destruye, se consume, de modo que sea necesario reemplazarla por otra igual. En este grupo de bienes se clasifica los muebles y enceres localizados en las oficinas señaladas por el ing. Juan Carlos Cifuentes, director de proyectos de Tissot ingeniería S.A.S, durante la visita de inspección realizada los días 11 y 12 de noviembre de 2020.

RF

Item identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Descripción del bien mueble	Número de Unidades	Color	Estado
1		Silla giratoria en paño para oficina	3	azul	bueno
2		Sillas de espera en paño en línea con mesa en centro	1	Vinotinto	bueno
3		Sillas interlocutoras en cuero y madera	2	negras	regular
4		Sillas interlocutoras en paño	2	amarillas	bueno

Item identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO
5	
6	
7	

Descripción del bien mueble	Número de Unidades	Color	Estado
Mesa auxiliares en madera	5	café	bueno
Mesa redonda para reuniones en madera	1	café	bueno
Mesa de dibujo en madera y con soporte metálico y graduable	1	madera	bueno

95

Item identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Descripción del bien mueble	Número de Unidades	Color	Estado
8		Archivador pared madera aglomerada	1	beige	bueno
9		Archivador piso, un cuerpo, dos cajones madera aglomerada	2	beige	regular
10		Archivador piso, un cuerpo, dos cajones madera aglomerada	1	miel	bueno
11		Archivador piso, dos cuerpos, 4 cajones madera aglomerada	1	beige	bueno

Item identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Descripción del bien mueble	Número de Unidades	Color	Estado
12		Archivador con puertas horizontal madera 2x0.7x0.5m	1	café	bueno
13		Archivador tipo estante biblioteca madera dos entrepaños 1.2x0.3x1.0 m	1	café	bueno
14		Archivador metálico piso a techo, tres entrepaños 2.0x0.3x1.0 m	1	café	bueno
15		Archivador metálico de piso, un entrepaño 1.0x0.3x2.0 m	1	gris	regular

765

Item identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Descripción del bien mueble	Número de Unidades	Color	Estado
16		Archivador con puertas horizontal madera 1.0x0.4x1.0 m	1	café	bueno
17		Escritorio con soporte para PC 1.2x0.4x1.0 m	1	café	bueno
18		Escritorio madera aglomerado con vidrio superior verde 1.0x1.0x1.0 m	1	Verde y café	bueno
19		Escritorio esquinero madera aglomerado con cajones	1	beige	bueno
20		Escritorio esquinero madera aglomerado con cajones y entrepaños	1	café	bueno

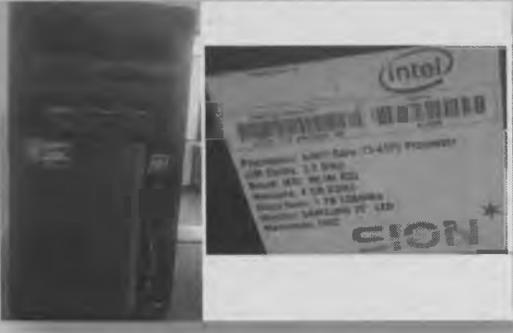
Ítem identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Descripción del bien mueble	Número de Unidades	Color	Estado
21		Escritorio madera horizontal 0.72 x 1.6 x 0.56 m	1	café	bueno
22		Escritorio con soporte para PC 0.72 x 1.4 x 0.56 m	1	café	bueno
23		Escritorio madera aglomerado con vidrio superior verde 0.72 x 1.35 x 0.56 m	1	café	bueno
24		Escritorio simple madera con cajón pequeño y entrepaño 0.72 x 1.0 x 0.56 m	1	café	bueno
25		Escritorio en madera aglomerado con cuatro cajones 0.72 x 1.6 x 0.56 m	1	beige	bueno

Tabla 5 Detalle de los bienes del grupo 2 (muebles y encerres) inspeccionados y objeto de avalúo

### 9.3 GRUPO 3 de Bienes (hardware)

Este grupo hace referencia a aquellos bienes que terminan su existencia, es decir se agotan, se destruye, se hacen obsoletos por el avance tecnológico, de modo que se hace necesario reemplazarlos por otros iguales o equivalentes. En este grupo de bienes se clasifica los equipos de cómputo, equipos de impresión y comunicaciones localizados en las oficinas señaladas por el ing. Juan Carlos Cifuentes, director de proyectos de TISSOT ingeniería S.A.S, durante la visita de inspección realizada los días 11 y 12 de noviembre de 2020.

Item Identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Descripción del bien mueble	SERIAL	Marca	Estado
1		Servidor HP Proliant ML110 Gen 9	MX254600ZU	Hewlett Packard	Bueno en operación
2		Computador SION, procesador inter i5 core i5-4460 con 3,4 GHz, Board MSI HB1M E33, memoria ram 4GB DDR3. Disco duro 1TB Toshiba. Manifiesto 3452	82055	SION	sin determinar
3		Computador SION, procesador inter i3 core i3-4170 con 3,1 GHz, Board MSI HB1M E33, memoria ram 4GB DDR3. Disco duro 1TB Toshiba. Manifiesto 3452	768874	SION	sin determinar

Item identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Descripción del bien mueble	SERIAL	Marca	Estado
4		<p>Computador SION, procesador inter i3 core i3- 4170 con 3,1 GHz, Board MSI HB1M E33, memoria ram 4GB DDR3. Disco duro 1TB Toshiba. Manifiesto 3452</p>	81050	SION	sin determinar
5		<p>Impresora HP LaserJet pro MFP M127fn</p>	CNB9G7MH7B	Hewlett Packard	sin determinar
6		<p>Impresora HP LaserJet P1102w</p>	VND3K60678	Hewlett Packard	sin determinar

Item identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Descripción del bien mueble	SERIAL	Marca	Cantidad	Estado
7		<p>Ploter designjet 500 modelo C7770B</p>	<p>MY843H303D</p>	<p>Hewlett Packard</p>	<p>1</p>	<p>sin determinar</p>
8		<p>Monitor Samsung 20" LED</p>	<p>ZD3H4LG602558F</p>	<p>Samsung</p>	<p>1</p>	<p>bueno</p>
9		<p>Monitor HP 18.5"</p>	<p>3CQ5212602</p>	<p>Hewlett Packard</p>	<p>1</p>	<p>bueno</p>

Item identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Descripción del bien mueble
10		Monitor View sonic 16"
11 - 12		Monitor LG 20"
		

<i>SERIAL</i>	<i>Marca</i>	<i>cantidad</i>	<i>Estado</i>
PSX053504717	View sonic	1	sin determinar
509NTOOCK492 410NDBP3F157	LG	2	sin determinar

COX

<b>Item identificado</b>	<b>REGISTRO FOTOGRÁFICO</b>	<b>Descripción del bien mueble</b>
13-14 15-16		TECLADOS HP SION GENIUS UNITEC
17-18-19		MOUSE  HP SION GENIUS

SERIAL	Marca	Cantidad	Estado
No especifica No especifica XP1178732421 No especifica	Hewlett Packard SION GENIUS UNITEC	4	sin determinar
590270-001 20152017D9	Hewlett Packard GENIUS	3	sin determinar

Ítem identificado	REGISTRO FOTOGRÁFICO	Descripción del bien mueble	SERIAL	Marca	Cantidad	Estado
20		Aire acondicionado Crystal modelo ER-30S Capacidad 22000 BTU – 220V		CRISTAL	1	sin determinar
21		Aire acondicionado		LG	1	sin determinar

Tabla 6 Detalle de los bienes del grupo 3 (Hardare) inspeccionados y objeto de avalúo

EL hardware inspeccionado en la mayor parte de los casos se encontraba apagado y no fue posible validar su nivel de operación. Sin embargo, el nivel de polvo en el hardware permite inferir que el hardware opera en la actualidad.

En el caso del servidor HP Proliant, así como los monitores, teclado y mouse conectados a esta máquina se evidencia que están en operación, porque estaban encendidos, lo cual evidencia su uso físico y/o remoto en el momento de la inspección.

La configuración de los computadores personales, así como del servidor, se toma de las etiquetas que cada máquina tiene adherida, en la cual se registra la configuración de entrega por parte del fabricante. Es posible que las misma tengan una configuración diferente, sin embargo, no fue posible acceder a las mismas porque al momento de inspección no había personal que diera ingreso a las mismas.

#### 9.4 GRUPO 4 de Bienes (insumos secuestrados en diligencia)

Este grupo hace referencia a aquellos bienes que terminan su existencia, es decir se agotan, se destruye, se consume, de modo que sea necesario reemplazarla por otra igual. En este grupo de bienes se clasifica el material consumible (INSUMOS) que fue objeto de la diligencia de secuestro ejecutivo Singular 130-29-25-17 del Juzgado segundo civil municipal de Yumbo realizado el 31 de agosto de 2017. Estos bienes son objeto de avalúo, sin embargo, por tratarse de bienes consumibles o fungibles tal y como lo establece el código civil colombiano, en su artículo 663, deben ser restituidos una vez sea decretado por el juzgado si fuera el caso.

Item identificado en diligencia	Descripción del bien consumible	Número de Unidades
1	Rollo de lámina de acero inoxidable calibre 26, INUX 304 de peso 178 kilos	1
2	Rollo de lámina de acero inoxidable calibre 3, INUX 304 de 1525 milímetros y peso de 1656 kilos	1
3	Rollo de lámina de acero inoxidable calibre 22, INUX 304 de 1530 milímetros por 6100 milímetros	1
4	Rectal de lámina de acero inoxidable calibre 19, INUX 304 de 1530 milímetros por 5300 milímetros	1
5	Lámina de acero inoxidable calibre 8, referencia 316 L, de 1524 milímetros por 6100 milímetro	1
6	Láminas de acero inoxidable calibre 1/8, INUX 304, de 1524 milímetros por 6096 milímetro	5
7	Láminas de acero inoxidable calibre 3 milímetros, INUX 304, de 1524 milímetros por 3050 milímetro	2
8	Lámina de acero inoxidable calibre 6 milímetros, INUX 304, de 1524 milímetros por 3050 milímetro	1
9	Rectal de lámina de acero inoxidable calibre 6 milímetros, INUX 304 de 1220 milímetros por 5300 milímetros	1

Tabla 7 Detalle de los bienes del grupo 4 (Bienes consumibles) objeto de avalúo



**Ilustración 5** Registro fotográfico Insumos objeto diligencia de secuestro

## 10. METODOLOGIA PARA LA DETERMINACION DEL AVALUO

El presente avalúo se realiza de conformidad con los criterios y metodología aceptados internacionalmente para el tipo de establecimiento comercial en estudio, como un espacio de construcción de bienes objeto de negociación.

Como se establece en la norma NTS M 07. "Enfoques y Conceptos Generales para la Valuación de Empresas, Participaciones en Empresas y Unidades de Negocio" el valuador puede utilizar alguna de las siguientes metodologías:

ENFOQUES	METODOLOGIAS	
<b>MERCADO</b>	Múltiplos	Transacción referentes similares y comparables
		Método del valor contable
<b>COSTOS</b>	Basado en estados financieros	Método del valor contable ajustado
		Método del valor sustancial
		Reposición
<b>INGRESOS</b>	Flujo de caja (F.C)	F.C Libre
		F.C Disponible Accionista

Tabla 8 Metodologías aplicables a la valoración de un establecimiento comercial

Para la determinación del avalúo del establecimiento comercial y la selección del método valuatorio se tiene las siguientes consideraciones:

- ✓ Tissot ingeniería S.A.S, hace parte del grupo empresarial Tissot S.A
- ✓ Tissot ingeniería S.A.S tiene registrado en cámara de comercio un establecimiento comercial localizado en la Carrera 34 No.10-120, ACOPI, del municipio de Yumbo.
- ✓ De acuerdo con los estados financieros y el informe remitido por el contador, el revisor fiscal y el gerente liquidador de la empresa Tissot ingeniería S.A.S, la empresa se encuentra en liquidación.
- ✓ La maquinaria que se localiza en el establecimiento comercial objeto de avalúo es considerada propiedad de Tissot ingeniería S.A.S, de acuerdo con concepto emitido por el juzgado segundo civil municipal de Yumbo.
- ✓ El predio en el cual se localiza el establecimiento comercial, cuya nomenclatura es Carrera 34 No.10-120, ACOPI, del municipio de Yumbo es propiedad de Sociedad Tissot S.A tal y como se registra en el certificado de libertad del inmueble con número de matrícula 370-629669, por lo cual el inmueble no es objeto de avalúo.
- ✓ El informe de los estados financieros de los años 2019 y 2018 remitido por el contador, el revisor fiscal y el gerente liquidador de la empresa Tissot ingeniería S.A.S, presenta un informe del estado de los activos netos inferior al valor de los activos producidos utilizados para generar el flujo de efectivo. Como es el caso de una empresa en liquidación.

A partir de lo anterior el enfoque valuatorio seleccionado es el ENFOQUE DE COSTOS -

A continuación, se presenta los aspectos metodológicos relacionados valoración del establecimiento comercial.

## 10.1 Aspectos teóricos para la determinación del valor del establecimiento comercial

El artículo 515 del Código de Comercio, determina que el establecimiento de comercio es un bien mercantil conformado por una pluralidad diversa de bienes que sirve de medio o instrumento al empresario para realizar sus propósitos empresariales.

Dentro de los bienes que integran el establecimiento comercial, el artículo 516 del Código de Comercio, enuncia la enseña o nombre comercial; los contratos de arrendamiento y, en caso de enajenación, el derecho al arrendamiento de los locales en que funciona si son de propiedad del empresario, y las indemnizaciones que, conforme a la ley, tenga el arrendatario; el derecho a impedir la desviación de la clientela y a la protección de la fama comercial, entre otros.

De acuerdo al artículo 516 del código de comercio. establece que un establecimiento comercial está compuesto por las mercancías en almacén, el mobiliario y las instalaciones, y otros bienes y derechos así:

*"Salvo estipulación en contrario, se entiende que forman parte de un establecimiento de comercio:*

- 1) *La enseña o nombre comercial y las marcas de productos y de servicios;*
- 2) *Los derechos del empresario sobre las invenciones o creaciones industriales o artísticas que se utilicen en las actividades del establecimiento*
- 3) *Las mercancías en almacén o en proceso de elaboración, los créditos y los demás valores similares;*
- 4) *El mobiliario y las instalaciones;*
- 5) *Los contratos de arrendamiento y, en caso de enajenación, el derecho al arrendamiento de los locales en que funciona si son de propiedad del empresario, y las indemnizaciones que, conforme a la ley, tenga el arrendatario;*
- 6) *El derecho a impedir la desviación de la clientela y a la protección de la fama comercial, y*
- 7) *Los derechos y obligaciones mercantiles derivados de las actividades propias del establecimiento, siempre que no provengan de contratos celebrados exclusivamente en consideración al titular de dicho establecimiento. "*

## 10.2 Métodos basados en costos

Los métodos bajo este enfoque tienen importancia porque cualquier persona, física, moral, que quiere instalar un nuevo establecimiento comercial tiene dos alternativas: comprarlo en operación o comprar los activos necesarios para iniciar el establecimiento comercial.

Lo anterior tiene implícito que el valor de los activos puede representar una parte importante del valor del establecimiento comercial, se plantea realizar la valoración de estos utilizando los métodos que a continuación se describen:

### 10.2.1. Método Principal: Valor contable ajustable

El valor contable ajustado es un tipo de método de valoración de empresas, que puede ser aplicado a un establecimiento comercial, basado en el balance de situación que pretende dar una valoración más realista que el valor teórico contable.

El valor contable ajustado trata de resolver una de las problemáticas del valor teórico contable (conocido también como valor contable). El valor contable solo tiene en cuenta el patrimonio neto, es decir, el valor que según el balance tiene la empresa.

Desde este enfoque, el valor contable ajustado va más allá, teniendo en cuenta que las valoraciones extracontables a cargo del analista, como por ejemplo, clientes que se declaran insolventes, son valorados. Aunque este hecho, a corto plazo, puede no estar reflejado en el balance, daría como resultado un menor activo. Y, por tanto, un menor valor contable de la empresa. Recordemos que:

**Valor contable = Valor de los Activos – Valor de los Pasivos**

### **10.2.2. Métodos complementarios aplicados a la valoración de los activos**

#### **Método de Reposición**

Este método busca valorar el establecimiento comercial por sus activos y el coste de reponerlos o liquidarlos. Este método resulta más fiable cuando la empresa tiene un alto porcentaje de activos corrientes (liquidables en un año), como es el caso de Tissot ingeniería S.A.S que son fácilmente contrastables o activos commodities con escasa diferenciación.

Para aplicar esta valoración se debe tener en cuenta tanto la depreciación de los activos corrientes y los pasivos de la compañía.

De acuerdo con lo establecido en las metodologías internacionales "Value Investing" de Bruce Greenwald, los pasos a realizar son:

- 1.- Calcular el valor de los activos contenidos en el establecimiento comercial y objeto de la inspección realizada. También se analiza la situación estratégica de los activos y su sector.
- 2.- Se establece el escenario de trabajo, si se trata de una industria estable que crece o por el contrario si es una industria en decrecimiento.

Teniendo en cuenta que se trata de una empresa que está en liquidación, se estima el valor de los activos basados en lo que es posible obtener en la liquidación. Tissot ingeniería S.A.S tiene bienes concretos y poco demandados, de los cuales algunos tendrán que ser vendidos a precio de chatarra o con un cierto descuento.

Para el cálculo de la determinación de valores de bienes, es fundamental el cálculo de la Depreciación del bien. Para calcular la depreciación es posible utilizar diferentes métodos como la línea recta, la reducción de saldos, la suma de los dígitos y método de unidades de producción entre otros.

Para efecto del presente avalúo se utilizará tres métodos para la valoración de los activos así:

#### **Método de la línea recta**

El método de la línea recta es el método más sencillo y más utilizado por la mayor parte de las empresas, y consiste en dividir el valor del activo entre la vida útil del mismo. [Valor del activo/Vida útil]. Para utilizar este método, es fundamental determinar la vida útil de los diferentes activos.

Según la Ley 1819 de 2016, se establece que los bienes muebles, maquinaria y equipo, tienen una tasa de depreciación anual del 10%.

Además de la vida útil, se maneja otro concepto conocido como valor de salvamento o valor residual, y es aquel valor por el que la empresa calcula que se podrá vender el activo una vez finalizada la vida útil del mismo. El valor de salvamento no es obligatorio. Una vez determinada la vida útil y el valor de salvamento de cada activo, se procede a realizar el cálculo de la depreciación.

*Ejemplo: Supongamos un vehículo cuyo valor es de \$30.000.000.  
Se tiene entonces  $(30.000.000 / 5) = 6.000.000$ .*

*Así como se determina la depreciación anual, también se puede calcular de forma mensual, para lo cual se divide en los 60 meses que tienen los 5 años*

*Ese procedimiento se hace cada periodo hasta depreciar totalmente el activo.*

Existen otros factores intangibles que no son tan obvios, como la imagen de marca, fidelidad del consumidor, las relaciones con los proveedores y clientes, la formación y experiencia acumulada del personal, cultura corporativa si es destacable etc. Si quisiéramos comprar Coca-Cola incorporaríamos un fondo de comercio elevado y como todos bien sabemos, hay algo en esa "fórmula secreta" que justifica pagar más que el valor de sus activos no intangibles.

Sin embargo, para efectos de este avalúo, al tratarse de un establecimiento comercial de una empresa que se encuentra en liquidación, imagen de marca, fidelidad del consumidor, las relaciones con los proveedores y clientes, la formación y experiencia acumulada del personal, cultura corporativa no serán consideradas en el avalúo.

3.- Una vez se ponderan las variables, se suma el valor de los activos calculados y se resta los pasivos para obtener la valoración por reposición.

#### **Método de depreciación mexicano**

Este método se basa en la obtención de un valor, al cual se le aplicará una depreciación determinada por los factores de edad, conservación y obsolescencia, teniendo en cuenta la siguiente los pesos por efectos de los factores antes mencionados:

$VAn = Cr. * [1 - (n/N * A + FC * B + FO * C)]$ , donde

VAn: Valor avalúo para un activo

Cr: Costo de reposición si se quisiera reponer el activo por uno nuevo que cumpla las mismas funciones.

n, vida útil (edad máquina), N, vida técnica, hace referencia a la vida del activo de fabricación.

FC, efecto conservación o apariencia física, se determina en la inspección física realizada sobre los activos físicos objeto del avalúo, bajo los criterios descritos en la tabla 10.

**FC - Criterios para elegir.**

CONDICIÓN DEL EQUIPO	PONDERACION
Nuevo	0.05
Muy Nuevo	0.15
Bueno	0.35
Regular	0.55
Malo	0.90

**Tabla 9 Criterios para aplicar el factor por efecto de conservación**

FO, aporte efecto obsolescencia, se calcula en función de las innovaciones o modificaciones en nuevos diseños y capacidades de los equipos. La ponderación se hace de acuerdo con los criterios descritos en la tabla 11 y 12

**FO - Factor de Obsolescencia.**

VIDA CONSUMIDA	FO PONDERACIÓN
1 a 6 Años	0.15
7 a 12 años	0.30
13 a 18 años	0.45
19 a 24 años	0.60
25 a 30 años	0.75

Tabla 10 Criterios para aplicar el factor de Obsolescencia en función de la vida consumida

**FO en función de su vida útil.**

Vida Útil (Años)	Vida Consumida (años)	Factor de Obsolescencia
30	1 a 3	10
	4 a 6	25
	7 a 10	40
	11 a 15	55
	16 a 20	70
	21 a 25	90
	25 a 30	95 a 100
25	1 a 2	10
	3 a 5	20
	6 a 10	35
	11 a 15	65
	16 a 20	75
	21 a 25	90 a 100
20	1 a 2	10
	3 a 5	25
	6 a 10	45
	11 a 15	75
	16 a 20	90 a 100
8	Hasta 1	15
	2 a 4	45
	5 a 6	75
	Más de 6	90 a 100
5	Hasta 1	25
	1 a 2	45
	3 a 4	75
	Más de 4	90 a 100

Tabla 11 Criterios para aplicar el factor de Obsolescencia en función de la vida útil

405

La aplicación de los factores A, B y C, se hace teniendo en cuenta la tabla 12.

A, aporte efecto edad

B, conservación o apariencia física

C, factor de obsolescencia

Tipo de Maquinaria y/o Equipo	V.U (años)	A	B	C
De transporte y almacenamiento: transportadores, elevadores, sinfines, transporte neumático, etc.	30	0,4	0,5	0,1
De transformación química o física: molinos, separadores, prensas, secadoras, laminadores, tornos, fresadoras, etc.	25	0,4	0,4	0,2
De envasado o empaque.	20	0,3	0,4	0,2
De servicio: calderas, compresores, secadores, subestaciones.	30	0,4	0,4	0,2
De impresión: litografía, tipografía, etc.	25	0,4	0,3	0,3
De computación.	5	0,3	0,3	0,4
Electrónicos.	8	0,3	0,3	0,4
Paralizada y/o sin funcionar.	25	0,3	0,5	0,2

Tabla 12 Clasificación propuesta de maquinarias, equipos y factores a considerar

### Método de Comparación del Mercado

Es la técnica valuatoria que busca establecer el valor comercial del bien, a partir del estudio de las ofertas o transacciones recientes, de bienes semejantes y comparables al del objeto de avalúo.

Tales ofertas o transacciones deberán ser clasificadas, analizadas e interpretadas para llegar a la estimación del valor comercial.

Teniendo en cuenta lo anterior se opta por la encuesta de personas idóneas, consulta en portales web de compra - venta y peritos valuadores con amplios conocimientos y de reconocida idoneidad.

## 11. CALCULO DEL VALOR DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

### 11.1.1. Indicadores Económicos

	Lunes 26 de abril de 2021
D.T.F. EFECTIVA ANUAL	1,78 %
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC	1,56 %
PETROLEO	62,14
CAFÉ (DÓLAR/ LIBRA)	1,85
AZÚCAR (DÓLAR/LIBRA)	16,88
U.V.R a la fecha	279,33
DÓLAR TASA REPRESENTATIVA	3.640,07
EURO	4.392,10

Tabla 13 Indicadores económicos de referencia

### 11.2. Aspectos importantes considerados para el Avalúo

- ✓ El Avalúo se practicó, sin tomar en cuenta ningún descuento especial por parte de los Proveedores y sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, aceptándose el concepto de Juzgado Segundo Civil Municipal de Yumbo relacionado con la propiedad legal de la Maquinaria incluida en el presente informe, la cual se asigna a la empresa TISSOT S.A.S
- ✓ El Avalúo se elaboró con base al Tipo, Marca y Modelo de la Maquinaria, aquí descrito.
- ✓ No se investigaron gravámenes o reserva de dominio sobre la maquinaria y equipo.
- ✓ La verificación de la condición física de las unidades evaluadas en el presente trabajo fue en base a la inspección física por parte del Avaluador. Esta se hace con el fin de identificar sus características, estado de conservación y niveles de obsolescencia tecnológica.
- ✓ Los equipos evaluados son los que se registran en la diligencia de secuestro No. 130-29-25-17 realizada por el Juzgado Segundo Civil Municipal de Yumbo, proporcionada por el Dr, Jaime Alberto Mondragón apoderado de la parte Demandante.
- ✓ No existe por parte de la Avaluador ningún interés presente o futuro en la propiedad evaluada, para intervenir en su venta o proporcionar algún tipo de mantenimiento. Los honorarios del Avaluador, no tienen relación alguna con el valor estimado en el avalúo.
- ✓ En ningún caso se asumen responsabilidades en la exactitud de las descripciones, dimensiones, peso, cantidades y datos disponibles. Cualquier error u omisión en las descripciones, es involuntario y de ningún modo debe afectar los valores asignados.
- ✓ Las opiniones, análisis y conclusiones del Avaluador son con referencia a la práctica aceptada en la profesión en la República de Colombia.

### 11.3. Avalúo del Establecimiento por el Método principal - Valor contable ajustable

El Cálculo de los activos contenidos en el Establecimiento comercial, se realiza bajo las metodologías ya descritas anteriormente, las cuales se aplican dependiendo del tipo de activos, buscando siempre la valoración más precisa posible de los activos para lograr determinar el valor del establecimiento comercial así:

*Valor establecimiento comercial= Valor activos – Valor Pasivos*

*Valor Activos= Valor inmuebles +  
Valor activos grupo 1+  
Valor activos grupo 2+  
Valor activos grupo 3 +  
Valor activos grupo 4*

*Valor Pasivos= Valor reportado en registros contables*

Para realizar la valoración de los activos, en la tabla 14 se detalla el método utilizado en cada grupo de bienes que conforman los activos del establecimiento comercial.

Grupo de Bienes	MARCO METODOLÓGICO APLICADO	
<b>Grupo 1 Maquinaria y equipos</b>	Método principal	Depreciación línea recta
	Método complementario	Depreciación método mexicano
	Input de Valoración	Los valores de costos de reposición se toman de valores de ofertas de fabricantes de equipos similares. Se toma como referencia el mercado del usado de estos bienes, consultados vía web en portales como EXAPRO, MERCADO LIBRE, IMOCOM, SURPLEX, OLX, EBAY, ALIBABA, ESAB, SIEMENS, GRAINGER, MACHINESEEKER, entre otros. Se consultan empresas locales comercializadoras de maquinaria usada como: <i>TORNOS INTERNET S.A.S</i> <i>COMERCIAL ECO-ALIANZA ESTRATÉGICA, Angela Vega. Celular 3045630125</i> <i>INDARLA LTDA, Eduardo Almanza, Celular 3192494608</i> En los casos de máquinas no encontrados se toma como base el avalúo de aportado por la empresa Tissot Ingeniería S.A.S.
<b>Grupo 2 – Muebles y enceres</b>	Método principal	Comparación del Mercado
	Método complementario	N/A
	Input de Valoración	Se toma como referencia el mercado del usado de estos bienes, consultados vía web en portales como MERCADO LIBRE, OLX, EBAY.
<b>Grupo 3- Hardware</b>	Método principal	Comparación del Mercado
	Método complementario	N/A
	Input de Valoración	Se toma como referencia el mercado del usado de estos bienes, consultados vía web en portales como MERCADO LIBRE, OLX, EBAY. Se consultan empresas locales comercializadoras de hardware usado en Zonas especializadas como Unilago en Bogotá, D.C.
<b>Grupo 4 - Insumos</b>	Método principal	Comparación del Mercado
	Método complementario	N/A
	Input de Valoración	Se consultan empresas especializada en la comercialización de este tipo de materiales: <i>MUNDIAL DE ACEROS LIMITADA, teléfono 1 2377230.</i> <i>WESCO S.A.S, teléfono 1 7430304.</i> <i>IMPORINOX S.A.S, teléfono 1 4877000.</i>

Tabla 14 Marco metodológico aplicado a cada grupo de bienes evaluados.

## VALOR ACTIVOS inventariados durante reconocimiento

### GRUPO 1 –EQUIPOS Y MAQUINARIA – Valoración por Método de depreciación por línea Recta

Item	Tipo de bien	Cantidad	Descripción	marca	serial o No. Inventario	VIDA			Costo Reposición 2021	Valor residual		Avaluo 2021 (Método Depreciación)
						Técnica	Edad	Util		VR (10%)	Depreciación anual	
1	Maquinaria	1	Carro posicionador para la sección Planta		T90A	40	30	10	\$ 182.054.648	\$ 18.205.465	\$ 4.096.230	\$ 40.962.296
2	Maquinaria	1	Equipo soldador IDEALARC dc-1500	LINCOLN	AC436840	45	40	5	\$ 26.026.257	\$ 2.602.626	\$ 520.525	\$ 2.602.626
3	Maquinaria	1	Dobladora de Angulos FABLAMP con motor #25753 Tipo 1 - 5HP (Orden 335, 378). Motor Westinghouse TEKO 15HP incluido en Dobladora T8 (Orden 90, 378)	FABLAMP	T84	50	44	6	\$ 29.907.636	\$ 2.990.764	\$ 538.337	\$ 3.230.025
4	Maquinaria	1	Rebordeadora BLUE VALLEY FRANGER No. 5 1255 Motor 215- 3516 Tipo OOX-1-160	BLUE VALLEY	T70	50	44	6	\$ 107.667.015	\$ 10.766.702	\$ 1.938.006	\$ 11.628.038
5	Maquinaria	1	Horno de normalización Marca GUINEA para tratamiento termico T-150 (Ver Orden 23)	GUINEA	T-150	50	44	6	\$ 1.692.511.683	\$ 169.251.168	\$ 30.465.210	\$ 182.791.262
6	Maquinaria	1	Registrdor indicador de temperatura para 6 puntos REF CAL 3300 controlador Universal convertidor RS-232/485 WADE No. 3C-400 Calcomns software incluido manual No. 1 Comprado a Wwalter Rothlisberger y CIA factura No. 655 33 de agosto 13 de 2001. Adición a Horno Guinea Maquina T-150	UNIVERSAL	T-150	15	8	7	\$ 11.192.005	\$ 1.119.201	\$ 671.520	\$ 4.700.642
7	Maquinaria	1	Prensa ONNA PRESS MOD E-51 700 cilindros y Central hidraulica para construcción de prensa 700 toneladas de potencia. Reparación general de la Bomba didraulica capacidad 700 TON	ONNA PRESS	T2	50	43	7	\$ 567.788.369	\$ 56.778.837	\$ 10.220.191	\$ 71.541.334
8	Maquinaria	1	Compresor eléctrico TIPO XVH VOD 15"X9"8 ACOPLMTO correa trapezoidal motor UNELEC 140CV motor bobinado arrancador RLV soportes antivibradores enfriador aire	CHICAGO Pneumatic	T42	40	36	4	\$ 107.395.621	\$ 10.739.562	\$ 2.416.401	\$ 9.665.606
9	Maquinaria	1	Compresor para aire comprimido con motor de 200HP 514 rpm 440 VOLTIOS MARCA CHICAGO Pneumatic 18 1/2 MOD YCH	sin determinar	T1357 (T67)	40	36	4	\$ 107.395.621	\$ 10.739.562	\$ 2.416.401	\$ 9.665.606
10	Maquinaria	1	Enrolladora de Chapa marca INCAR, Sistema elevación y capacidad 350 m/m esp 40m/m	INCAR	T9	50	37	13	\$ 165.336.493	\$ 16.533.649	\$ 2.976.057	\$ 38.688.739

item	Tipo de bien	Cantidad	Descripcion	marca	serial o No. Inventario	VIDA			Costo Reposición 2021	Valor residual		Avaluo 2021 (Metodo Depreciacion)
						Tecnica	Edad	Util		VR (10%)	Depreciacion anual	
11	Maquinaria	1	Prensa hidraulica TISSOT 300 TN de fuera #246 Motor ASEA bC22 465155 40HP 1140RPM	TISSOT	T4	50	44	6	\$ 356.721.138	\$ 35.672.114	\$ 6.420.980	\$ 38.525.883
12	Maquinaria	1	Prensa plegadora automática STEELWELD Modelo (Orden 17)	STEELWELD	T3	50	44	6	\$ 266.694.357	\$ 26.669.436	\$ 4.800.498	\$ 28.802.991
13	Maquinaria	1	Porticos Carretos - Taladro Portico Motor ASYNCRONE	ASYNCRONE	T47	45	44	1	\$ 29.868.737	\$ 2.986.874	\$ 597.375	\$ 597.375
14	Maquinaria	1	TALADRO ELECTROMECHANICO FIJO TIPO PORTICO Motor Movacen CR #730725 (ver orden 296)	sin determinar	T46	50	44	6	\$ 37.304.356	\$ 3.730.436	\$ 671.478	\$ 4.028.870
15	Maquinaria	1	Torno GESSEN130328/1924 con motor Droguard 265192 TIPO D68D, 8HP, 1140 RPM, 322V	GESSEN	T115	50	44	6	\$ 123.144.143	\$ 12.314.414	\$ 2.216.595	\$ 13.299.567
16	Maquinaria	1	Torno VDF Tipo E3X HEIDERNICH & HERBECK Serie 800120-0518	HEIDERNICH & HERBECK	T116	50	44	6	\$ 115.438.720	\$ 11.543.872	\$ 2.077.897	\$ 12.467.382
17	Maquinaria	1	Torno de techo REF MSZ5022 MOD E-4400/1500 Serie 22/108 68065	sin determinar	T117	50	44	6	\$ 122.850.279	\$ 12.285.028	\$ 2.211.305	\$ 13.267.830
18	Maquinaria	1	Torno de aire marca Belaris (Ver orden 300 y 301). Torno repotenciado con chasis para torno Bilariz (orden 301 y 240) y 4 mordazas para torno (orden 300 y 240).	BILARIZ	T121	50	39	11	\$ 87.230.125	\$ 8.723.013	\$ 1.570.142	\$ 17.271.565
19	Maquinaria	1	Torno MAC Motor ALSTHOM LEROY #14778 #1454015 1/4 HP	ALSTHOM LEROY	T120	50	44	6	\$ 77.640.636	\$ 7.764.064	\$ 1.397.531	\$ 8.385.189
20	Maquinaria	1	Segueta electrica automática FIOMA Motor trifasico 220V	FIOMA	T130	50	44	6	\$ 39.335.689	\$ 3.933.569	\$ 708.042	\$ 4.248.254
21	Maquinaria	1	Fresadora Universal MOD UP, Marca FEXAC con accesorios serie #14039, Altura Puntos 130, Cono VORSE #4 (año 1989 Mejoras).	UNIVERSAL	T124	50	30	20	\$ 54.562.646	\$ 5.456.265	\$ 982.128	\$ 19.642.553
22	Maquinaria	1	Cortadora automática de Vigas en H marca KOIKE modelo Ninimantis serie 203008 Motor 120 Voltios	Bilariz	T75	50	37	13	\$ 28.373.888	\$ 2.837.389	\$ 510.730	\$ 6.639.490
23	Maquinaria	1	Puente grua 1 TON		T-107	50	44	6	\$ 5.647.906	\$ 564.791	\$ 101.662	\$ 609.974
24	Maquinaria	1	Puente grua 2 TON		T-108	50	44	6	\$ 5.647.906	\$ 564.791	\$ 101.662	\$ 609.974
25	Maquinaria	1	Puente grua 3 TON SIN POLIPASTO		T-109	50	44	6	\$ 5.647.906	\$ 564.791	\$ 101.662	\$ 609.974

100

Ing. MARIA LISETH RODRIGUEZ  
Perito Avaluador

item	Tipo de bien	Cantidad	Descripción	marca	serial o No. Inventario	VIDA			Costo Reposición 2021	Valor residual		Avaluo 2021 (Metodo Depreciación)
						Tecnica	Edad	Util		VR (10%)	Depreciación anual	
26	Maquinaria	1	Puente grua 2 TON		T-110	50	44	6	\$ 5.647.906	\$ 564.791	\$ 101.662	\$ 609.974
27	Maquinaria	1	Puente grua 2 TON		T-111	50	44	6	\$ 5.647.906	\$ 564.791	\$ 101.662	\$ 609.974
28	Maquinaria	1	Puente grua 2 TON		T-112	50	44	6	\$ 5.647.906	\$ 564.791	\$ 101.662	\$ 609.974
29	Maquinaria	1	Puente grua 2 TON		T-113	50	44	6	\$ 5.647.906	\$ 564.791	\$ 101.662	\$ 609.974
30	Maquinaria	1	Polipasto Cadena KITO 5 Toneladas ER-2 0505		REF:23664	20	11	9	\$ 1.619.900	\$ 161.990	\$ 72.896	\$ 656.060
31	Maquinaria	1	Polipasto Cadena KITO Erosol 5000 KG		REF:00098984	20	11	9	\$ 1.619.900	\$ 161.990	\$ 72.896	\$ 656.060
32	Maquinaria	1	Diferencial Manual de 5 Toneladas 20 metros de cadena			20	11	9	\$ 22.800.980	\$ 2.280.098	\$ 1.026.044	\$ 9.234.397
33	Maquinaria	1	Equipo soldador Manual trifasico SE-300 LINDE serie FC-73R	LINDE	T217	45	44	1	\$ 9.959.979	\$ 995.998	\$ 199.200	\$ 199.200
34	Maquinaria	1	Equipo soldador Manual trifasico SE-300 LINDEVOL 230/450 AMP 30/320 SERIE C78R1-12058	LINDE	T246	45	44	1	\$ 9.959.979	\$ 995.998	\$ 199.200	\$ 199.200
35	Maquinaria	1	Equipo soldador Manual trifasico MOD GS-425 NM NM-80 EUTECTIC CASTOLIN VOL 230/380/440 AMPERIOS 86/68/33 SERIE	TECTIC CASTOL	GS-425	45	23	22	\$ 9.959.979	\$ 995.998	\$ 199.200	\$ 4.382.391
36	Maquinaria	1	REBORDEADORA Pullmax T-X 845 #1167	Pullmax	T79 REBORDEADORA	50	44	6	\$ 103.505.288	\$ 10.350.529	\$ 1.863.095	\$ 11.178.571
37	Maquinaria	1	TANQUE ALMACENADOR DE AIRE PARA COMPRESOR Sección estructural		T321	50	44	6	\$ 9.774.142	\$ 977.414	\$ 175.935	\$ 1.055.607
38	Maquinaria	1	Cizalla doble motor ASEA #2951116 para corte de lamina de 1/8" a 3/8" MARCA FORGES BULLAIN	FORGES BULLAIN	T29	50	44	6	\$ 109.732.350	\$ 10.973.235	\$ 1.975.182	\$ 11.851.094
39	Maquinaria	1	APLANADORA DE LAMINA fabricado por TISSOT con motor BROWN BROWER de 1030 RPM	TISSOT	T12	50	44	6	\$ 39.679.280	\$ 3.967.928	\$ 714.227	\$ 4.285.362
40	Maquinaria	1	RODILLO GRANDE para lamina con motor de rotacion		T13	45	42	3	\$ 53.358.121	\$ 5.335.812	\$ 1.067.162	\$ 3.201.487
41	Maquinaria	1	Motobomba 2" Alta presion para pruebas hidrostáticas de 3 pistones con General electric 40 HP SER UV292028	General electric	T135	45	41	4	\$ 17.921.242	\$ 1.792.124	\$ 358.425	\$ 1.433.699
42	Maquinaria	1	Equipo soldador Automático trifasico IDELARC LINCON DC 1500 VOL 300/440 AMPERIOS 223/193 SERIE AC-435848	IDELARC	T1768	45	41	4	\$ 26.026.255	\$ 2.602.626	\$ 520.525	\$ 2.082.100

Tabla 15 Resultados de Valoración bienes GRUPO 1 –EQUIPOS Y MAQUINARIA – Método depreciación línea recta

**GRUPO 1 –EQUIPOS Y MAQUINARIA – Valoración por Método de depreciación mexicano**

ITEM	MAQUINARIA	serial o No. Inventario	Costo de Reposición	Vida Util	edad	Aporte efecto de la edad	Conservacion apariencia fisica	Efecto de conservación	Factor de obsolescencia	Aporte efecto obsolescencia	AVALUO
				N	n	A	B	FC	C	FO	
1	Carro posicionador para la sección Planta	T90A	\$ 182.054.648	40	30	0,40	0,40	0,80	0,20	0,80	\$ 40.052.023
2	Equipo soldador IDEALARC dc-1500	AC436840	\$ 26.026.257	45	40	0,40	0,40	0,80	0,20	0,80	\$ 4.279.873
3	Dobladora de Angulos FABLAMP con motor #25753 Tipo 1 - 5HP (Orden 335. 378). Motor Westinghouse TEKO 15HP incluido en Dobladora T8 (Orden 90. 378)	T84	\$ 29.907.636	50	44	0,40	0,40	0,85	0,20	0,85	\$ 4.127.254
4	Rebordadora BLUE VALLEY FRANGER No. 5 1265 Motor 215-3516 Tipo COX-1-160	T70	\$ 107.667.015	50	44	0,40	0,40	0,85	0,20	0,85	\$ 14.858.048
5	Horno de normalización Marca GUINEA para tratamiento termico T-150 (Ver Orden 23)	T-150	\$ 1.692.511.683	50	44	0,40	0,40	0,90	0,20	0,90	\$ 182.791.262
6	Registrador indicador de temperatura para 6 puntos REF CAL 3300 controlador Universal convertidor RS-232/485 WADE No. 3C-400 Calcomins software incluido manual No. 1 Comprado a Wwater Rothsberger y CIA factura No. 655 33 de agosto 13 de 2001. Adición a Horno Guinea Maquina T-150	T-150	\$ 11.192.005	15	7	0,40	0,40	0,80	0,20	0,80	\$ 3.730.668
7	Prensa ONNA PRESS MOD E-51 700 cilindros y Central hidraulica para construcción de prensa 700 toneladas de potencia. Reparación general de la Bomba hidraulica capacidad 700 TON	T2	\$ 567.788.369	50	43	0,40	0,40	0,80	0,20	0,80	\$ 99.930.753
8	Compresor eléctrico TIPO XVH VOD 15" 9'8 ACOPLMTO correa trapezoidal motor UNELEC 140CV motor bobinado arrancador RLV sopones antivibradores enfriador aire	T42	\$ 107.395.621	40	36	0,40	0,40	0,90	0,20	0,90	\$ 10.739.562
9	Compresor para aire comprimido con motor de 200HP 514 rpm 440 VOLTIOS MARCA CHICAGO Pneumatic 18 1/2 MOD YCH	T1357 (T67)	\$ 107.395.621	40	36	0,40	0,40	0,90	0,20	0,90	\$ 10.739.562
10	Enrolladora de Chapa marca INCAR, Sistema elevación y capacidad, 350 m/m esp 40m/m	T9	\$ 165.336.493	50	37	0,40	0,40	0,80	0,20	0,80	\$ 37.035.374
11	Prensa hidraulica TISSOT 300 TN de fuera #246 Motor ASEA bC22 465155 40HP 1140RPM	T4	\$ 356.721.138	50	44	0,40	0,40	0,90	0,20	0,90	\$ 38.525.883
12	Prensa plegadora automática STEELWELD Modelo (Orden 17)	T3	\$ 266.694.357	50	44	0,40	0,40	0,85	0,20	0,85	\$ 36.803.821
13	Porticos Carretos - Taladro Portico Motor ASYNCRONE	T47	\$ 29.868.737	45	44	0,40	0,40	0,95	0,20	0,95	\$ 1.161.562
14	TALADRO ELECTROMECHANICO FIJO TIPO PORTICO Motor Movacer CR #730725 (ver orden 296)	T46	\$ 37.304.356	50	44	0,40	0,40	0,85	0,20	0,85	\$ 5.148.001
15	Torno GESSEN130328/1924 con motor Droguard 265192 TIPO D68D, 8HP, 1140 RPM, 322V	T115	\$ 123.144.143	50	44	0,40	0,40	0,95	0,20	0,80	\$ 13.299.567
16	Torno VDF Tipo E3X HEIDERNICH & HERBECK Serie 800120-0518	T116	\$ 115.438.720	50	44	0,40	0,40	0,85	0,20	0,85	\$ 15.930.543
17	Torno de torio REF MSZ5922 MOD E-4400/1500 Serie 22/100 69065	T117	\$ 122.850.279	50	44	0,40	0,40	0,90	0,20	0,90	\$ 13.267.830
18	Torno de aire marca Belanz (Ver orden 300 y 301). Torno repotenciado con chasis para torno Belanz (orden 301 y 240) y 4 mordazas para torno (orden 300 y 240).	T121	\$ 97.230.125	50	39	0,40	0,40	0,80	0,20	0,80	\$ 18.143.866
19	Torno MAC Motor ALSTHOM LEROY #14778 #1454015 1/4 HP	T120	\$ 77.640.636	50	44	0,40	0,40	0,80	0,20	0,80	\$ 13.048.627
20	Segueta eléctrica automática FIOMA Motor trifásico 220V	T130	\$ 39.335.688	50	44	0,40	0,40	0,90	0,20	0,90	\$ 4.248.254
21	Fresadora Universal MOD UP, Marca FEXAC con accesorios serie #14039, Altura Puntos 130, Cono VORSE #4 (año 1989 Mejoras).	T124	\$ 54.562.646	50	30	0,40	0,40	0,70	0,20	0,70	\$ 18.551.300
22	Corrador automática de Vigas en H marca KOIKE modelo Ninmanis serie 263308 Motor 120 Voltios	T75	\$ 28.373.888	50	37	0,40	0,40	0,80	0,20	0,80	\$ 6.355.751

244

ITEM	MAQUINARIA	serial o No. Inventario	Costo de Reposición	Vida Util	edad	Aporte efecto de la edad	Conservacion apariencia física	Efecto de conservación	Factor de obsolescencia	Aporte efecto obsolescencia	AVALUO
				N	n	A	B	FC	C	FO	
23	Puente grua 1 TON	T-107	\$ 5.647.906	50	44	0,40	0,50	0,90	0,10	0,90	\$ 609.974
24	Puente grua 2 TON	T-108	\$ 5.647.906	50	44	0,40	0,50	0,90	0,10	0,90	\$ 609.974
25	Puente grua 3 TON SIN POLIPASTO	T-109	\$ 5.647.906	50	44	0,40	0,50	0,90	0,10	0,90	\$ 609.974
26	Puente grua 2 TON	T-110	\$ 5.647.906	50	44	0,40	0,50	0,90	0,10	0,90	\$ 609.974
27	Puente grua 2 TON	T-111	\$ 5.647.906	50	44	0,40	0,50	0,90	0,10	0,90	\$ 609.974
28	Puente grua 2 TON	T-112	\$ 5.647.906	50	44	0,40	0,50	0,90	0,10	0,90	\$ 609.974
29	Puente grua 2 TON	T-113	\$ 5.647.906	50	44	0,40	0,50	0,90	0,10	0,90	\$ 609.974
30	Polipasto Cadena KITO 5 Toneladas ER-2 0505	REF 23664	\$ 1.619.900	20	11	0,40	0,40	0,90	0,10	0,90	\$ 534.567
31	Polipasto Cadena KITO Erosol 5300 KG	REF 00098984	\$ 1.619.900	20	11	0,40	0,40	0,90	0,10	0,90	\$ 534.567
32	Diferencial Manual de 5 Toneladas 20 metros de cadena		\$ 22.800.980	20	11	0,40	0,40	0,80	0,20	0,80	\$ 6.840.294
33	Equipo soldador Manual trifasico SE-300 LINDE serie FC-73R	T217	\$ 9.969.979	45	44	0,40	0,40	0,95	0,20	0,95	\$ 387.333
34	Equipo soldador Manual trifasico SE-300 LINDEVOL 230/450 AMP 30/320 SERIE C78R1-12058	T246	\$ 9.969.979	45	44	0,30	0,30	0,95	0,40	0,95	\$ 414.999
35	Equipo soldador Manual trifasico MOD GS-425 NM NM-80 EUTECTIC CASTOLIN VOL 230/380/440 AMPERIOS 86/68/33 SERIE	GS-425	\$ 9.969.979	45	23	0,30	0,30	0,70	0,40	0,70	\$ 3.552.393
36	REBORDEADORA Pullmax T-X 845 #1167	T79 REBORDEADORA	\$ 103.505.288	50	44	0,40	0,40	0,95	0,20	0,95	\$ 8.073.412
37	TANQUE ALMACENADOR DE AIRE PARA COMPRESOR Sección estructural	T321	\$ 9.774.142	50	44	0,40	0,40	0,90	0,20	0,90	\$ 1.055.607
38	Cizalla doble motor ASEA #2951116 para corte de lamina de 1/8" a 3/8" MARCA FORGES BULLAIN	T29	\$ 109.732.350	50	44	0,40	0,40	0,90	0,20	0,90	\$ 11.851.094
39	APLANADORA DE LAMINA fabricado por TISSOT con motor BROWN BROWER de 1030 RPM	T12	\$ 39.679.280	50	44	0,40	0,40	0,90	0,20	0,90	\$ 4.285.362
40	RODILLO GRANDE para lamina con motor de rotacion	T13	\$ 53.358.121	45	42	0,40	0,40	0,95	0,20	0,95	\$ 3.023.627
41	Motobomba 2" Alta presion para pruebas hidrostáticas de 3 pistones con General electric 40 HP SER UV292028	T135	\$ 17.921.242	45	41	0,40	0,40	0,95	0,20	0,95	\$ 1.174.837
42	Equipo soldador Automático trifasico IDELARC LINCON DC 1500 VOL 300/440 AMPERIOS 223/193 SERIE AC-435848	T176B	\$ 26.026.255	45	41	0,40	0,40	0,95	0,20	0,95	\$ 1.706.166

Tabla 16 Resultados de Valoración bienes GRUPO 1 –EQUIPOS Y MAQUINARIA – Método de depreciación mexicano

**RESULTADO FINAL**

**VALOR TOTAL GRUPO 1 EQUIPOS Y MAQUINARIA**

**Método línea recta  
\$640.468.460**

**Método mexicano  
\$597.338.166**

**VALOR TOTAL FINAL GRUPO 1: \$618.903.313,00**

**GRUPO 2 – MEBLES Y ENSERES. Valoración por Método de comparación de precios**

item	Tipo de bien	Cantidad	Descripcion	color	Estado	marca	serial o No. Inventario	Fecha adquisicion	Costo en el mercado consultado			Valor	Valor total
									Cotización 1	Cotización 2	Cotización 3	promedio unitario	
									Mercadolibre	OLX	negocio		
1	Mueble	3	Sillas giratorias	azul	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 100.000	\$ 70.000	\$ 120.000	\$ 96.667	\$ 290.000
2	Mueble	1	sillas sala espera	vinotinto	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 292.000	\$ 220.000	\$ 240.000	\$ 250.667	\$ 250.667
3	Mueble	2	Sillas interlocutoras madera cuero	negras	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 49.900	\$ 50.000	\$ 65.000	\$ 54.967	\$ 109.933
4	Mueble	2	Sillas interlocutora madera tela	amarillas	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 35.000	\$ 63.900	\$ 42.000	\$ 46.967	\$ 93.933
5	Mueble	5	Mesas auxiliares en madera	cafe	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 90.000	\$ 150.000	\$ 199.900	\$ 146.633	\$ 733.167
6	Mueble	1	Mesa reuniones redonda	cafe	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 650.000	\$ 900.000	\$ 650.000	\$ 733.333	\$ 733.333
7	Mueble	1	Mesa de dibujo	cafe	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 250.000	\$ 280.000	\$ 300.000	\$ 276.667	\$ 276.667
8	Mueble	1	Archivador pared aereo madera aglomerada	beige	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 120.000	\$ 210.000	\$ 40.000	\$ 123.333	\$ 123.333
9	Mueble	1	Archivadores piso madera aglomerada 2 cajones	beige	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 100.000	\$ 150.000	\$ 200.000	\$ 150.000	\$ 150.000
10	Mueble	1	Archivadores madera aglomerado 2 cajones	miel	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 109.900	\$ 90.000	\$ 200.000	\$ 133.300	\$ 133.300
11	Mueble	1	Archivadores madera aglomerado 4 cajones	beige	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 109.900	\$ 90.000	\$ 200.000	\$ 133.300	\$ 133.300
12	Mueble	1	Archivador madera largo	cafe	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 120.000	\$ 200.000	\$ 230.000	\$ 183.333	\$ 183.333
13	Mueble	1	Archivador tipo biblioteca madera 2 entrepaños	cafe	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 150.000	\$ 150.000	\$ 140.000	\$ 146.667	\$ 146.667
14	Mueble	1	Archivadores metalicos piso techo	cafe	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 140.000	\$ 250.000	\$ 100.000	\$ 163.333	\$ 163.333
15	Mueble	1	Archivador de piso metalico de piso largo	gris	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 140.000	\$ 250.000	\$ 270.000	\$ 220.000	\$ 220.000
16	Mueble	1	Archivador piso pequeño	verde	Resgular	N/A	N/A	Sin información	\$ 119.900	\$ 210.000	\$ 200.000	\$ 176.633	\$ 176.633
17	Mueble	1	Escritorio en línea de metalico vidrio	gris-verde	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 199.000	\$ 270.000	\$ 300.000	\$ 256.333	\$ 256.333
18	Mueble	1	Escritorio madera con vidrio superior verde	gris-verde	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 199.000	\$ 270.000	\$ 300.000	\$ 256.333	\$ 256.333
19	Mueble	1	Escritorio en L de madera	cafe	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 340.000	\$ 395.000	\$ 300.000	\$ 345.000	\$ 345.000
20	Mueble	1	Escritorio en L de madera	beige	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 340.000	\$ 395.000	\$ 300.000	\$ 345.000	\$ 345.000
21-24	Mueble	4	Escritorio en línea de madera aglomerada	cafe	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 130.000	\$ 250.000	\$ 162.000	\$ 180.667	\$ 722.667
25	Mueble	1	Escritorio en línea de madera aglomerada	beige	Bueno	N/A	N/A	Sin información	\$ 199.000	\$ 270.000	\$ 300.000	\$ 256.333	\$ 256.333

Tabla 17 Resultados de Valoración bienes GRUPO 2 –MUEBLES Y ENCLERES

**VALOR TOTAL FINAL GRUPO 2 - MUBLES Y ENSERES**

**\$ 6.099.267,00**

ban

GRUPO 3 – HARDWARE

Item	Tipo de bien	Cantidad	Descripcion	Estado	marca	serial o No. Inventario	Fecha adquisicion	Tecnica	Util	VALORES INVESTIGADOS			Valor promedio unitario	Valor promedio
										Mercado libre	OLX	ClassF		
1	Equipos	1	Servidor HP proliant M110 Gen 9	Bueno	HP	MX254600ZU	sin informacion	10 años	5 años	\$ 5.599.000	\$ 4.300.000	\$ 5.637.600	\$ 4.949.500	\$ 5.178.867
2	Equipos	1	Computador SION, procesador inter i5 core i5-4460 con 3.4 GHz, Board MSI HB1ME33. memoria ram 4GB DDR3 Disco duro 1TB Toshiba Manifesto 3452	Bueno	SION	82055	sin informacion	5 años	3 años	\$ 1.149.000	\$ 1.319.000	\$ 1.500.000	\$ 1.234.000	\$ 1.322.667
3	Equipos	1	Computador SION, procesador inter i3 core i3-4170 con 3,1 GHz, Board MSI HB1ME33. memoria ram 4GB DDR3 Disco duro 1TB Toshiba Manifesto 3452	Bueno	SION	768874	sin informacion	5 años	2 años	\$ 1.850.000	\$ 1.000.000	\$ 1.609.999	\$ 1.425.000	\$ 1.486.666
4	Equipos	1	Computador SION, procesador inter i3 core i3-4170 con 3,1 GHz, Board MSI HB1ME33. memoria ram 4GB DDR3 Disco duro 1TB Toshiba Manifesto 3452	Bueno	SION	81050	sin informacion	5 años	2 años	\$ 1.850.000	\$ 1.000.000	\$ 1.609.999	\$ 1.425.000	\$ 1.486.666
5	Equipos	1	Impresora HP LaserJetpro MFP M127fn	Bueno	HP	CNB8G7MH7B	41821	5 años	5 años	\$ 420.000	\$ 350.000	\$ 450.000	\$ 385.000	\$ 406.667
6	Equipos	1	Impresora HP LaserJet P1102w	Bueno	HP	VND3K80678	41395	5 años	5 años	\$ 370.000	\$ 350.000	\$ 380.000	\$ 360.000	\$ 366.667
7	Equipos	1	Ploter designjet 500 modelo C7770B	Bueno	HP	MY843H303D		5 años	5 años	\$ 3.300.000	\$ 4.000.000	\$ 4.500.000	\$ 3.650.000	\$ 3.933.333
8	Equipos	1	Monitor samsung 20" LED	Bueno	Samsung	ZZD3H4LG602558F	42156	30 años	25 años	\$ 450.000	\$ 215.000	\$ 350.000	\$ 332.500	\$ 338.333
9	Equipos	1	Monitor HP 18.5"	Bueno	HP	3CG6212602	42125	30 años	25 años	\$ 440.000	\$ 420.000	\$ 430.000	\$ 430.000	\$ 430.000
10	Equipos	1	View sonic 18"	Bueno	View sonic	PSX053504717	38565	30 años	15 años	\$ 130.000	\$ 180.000	\$ 120.000	\$ 155.000	\$ 143.333
11	Equipos	1	Monitor LG 20"	Bueno	LG	509NT00CK492	42248	30 años	25 años	\$ 350.000	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 325.000	\$ 333.333
12	Equipos	1	Monitor LG 20"	Bueno	LG	410NDBP3F157	41913	30 años	25 años	\$ 350.000	\$ 300.000	\$ 350.000	\$ 325.000	\$ 333.333
13	Equipos	2	Teclado HP	Bueno	HP	No especifica	sin informacion	5 años	5 años	\$ 55.200	\$ 40.000	\$ 40.000	\$ 47.600	\$ 90.133
14	Equipos	1	Teclado SION	Bueno	SION	No especifica	sin informacion	5 años	5 años	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
15	Equipos	1	Teclado genius	Bueno	Genius	XP1178732421	sin informacion	5 años	5 años	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
16	Equipos	1	Teclado UNITEC	malo	No especifico	No especifica	sin informacion	5 años	5 años	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
17	Equipos	1	Mouse genius	Bueno	Genius	20152017D9	sin informacion	5 años	5 años	\$ 23.500	\$ 25.900	\$ 25.000	\$ 24.700	\$ 24.800
18	Equipos	1	Mouse	Bueno	hp	590270-001	sin informacion	5 años	5 años	\$ 20.000	\$ 15.000	\$ 23.000	\$ 17.500	\$ 19.333
19	Equipos	3	Mouse	Bueno	No especifica	No especifica	sin informacion	5 años	5 años	\$ 10.000	\$ 20.000	\$ 15.000	\$ 15.000	\$ 45.000
20	Equipos	1	Aire acondicionado Crystal modelo ER-30S Capacidad 22000 BTU	sin determinar	Crystal	No se puede leer	sin informacion	12 años	5 años	\$ 1.500.000	\$ 900.000	\$ 850.000	\$ 1.200.000	\$ 1.083.333
21	Equipos	1	Aire acondicionado grande	sin determinar	sin determinar	No se puede leer	sin informacion	12 años	5 años	\$ 400.000	\$ 500.000	\$ 440.000	\$ 450.000	\$ 446.667

Tabla 18 Resultados de Valoración bienes GRUPO 3 –HARDWARE

VALOR TOTAL FINAL GRUPO 3 - HARDWARE

\$ 17.394.066

**GRUPO 4 – VALORACION DE INSUMOS**

item	Tipo de bien	Cantidad	DESCRIPCION BIEN CONSUMIBLE	Especificaciones del Bien			Costo consultado en el Mercado						Valor promedio unitario	Valor promedio		
				Color	calibre	Espesor (mm)	Peso (kg)	Peso (Kg/M2)	Cotizacion 1		Cotizacion 2				Cotizacion 3	
									Valor por Kg/M <sup>2</sup>	Valor insumos	Valor por Kg/M <sup>2</sup>	Valor insumos			Valor por Kg/M <sup>2</sup>	Valor insumos
1	Muebles	1	Rollo de lámina de acero inoxidable calibre 26, INUX 304 de 178 Kilos	acero	26	0,45	178	3,53	9.731	\$ 2.251.719	\$ 6.300	\$ 1.457.820	\$ 8.120	\$ 1.878.968	\$ 8.050	\$ 1.862.836
2	Muebles	1	Rollo de lámina de acero inoxidable calibre 3, INUX 304 1525 mm y peso 1656 Kilos	acero	3	6,07	1656	47,65	9250	\$ 19.913.400	\$ 9.800	\$ 21.097.440	\$ 9.500	\$ 20.451.600	\$ 20.487.480	\$ 20.487.480
3	Muebles	1	Rollo de lámina de acero inoxidable calibre 22, INUX 304 1530 mm y 6100 mm	acero	22	0,45	15	5,97	9.250	\$ 181.289	\$ 9.800	\$ 192.068	\$ 9.500	\$ 186.189	\$ 9.517	\$ 186.515
4	Muebles	1	Retal de lámina de acero inoxidable calibre 19, INUX 304 1530 mm y 5300 mm	acero	19	1,06	67,47	8,32	9145	\$ 802.070	\$ 9.800	\$ 859.517	\$ 9.450	\$ 828.820	\$ 9.465	\$ 830.135
5	Muebles	1	Lámina de acero inoxidable calibre 8, referencia 316L, 1524 mm y 6100 mm	acero	8	4,18	305	32,81	12.858	\$ 3.921.870	\$ 10.200	\$ 4.044.486	\$ 12.900	\$ 5.115.085	\$ 11.986	\$ 4.360.480
6	Muebles	5	Lámina de acero inoxidable calibre 1/8, INUX 304, 1524 mm y 6096 mm	acero	1-ago	3,18	1159,43	24,96	10875	\$ 16.391.371	\$ 12.000	\$ 18.087.030	\$ 11.200	\$ 16.881.228	\$ 11.358	\$ 85.599.382
7	Muebles	2	Lámina de acero inoxidable calibre 3mm, INUX 304, 1524 mm y 3050 mm	acero	3	6,07	443	47,65	9.250	\$ 5.326.738	\$ 9.800	\$ 5.643.463	\$ 9.500	\$ 5.470.704	\$ 9.517	\$ 10.960.604
8	Muebles	1	Lámina de acero inoxidable calibre 6mm, INUX 304, 1524 mm y 3050 mm	acero	6	4,94	180,26	38,78	8725	\$ 2.044.565	\$ 14.000	\$ 3.280.677	\$ 11.400	\$ 2.671.409	\$ 11.375	\$ 2.665.550
9	Muebles	1	Retal de lámina de acero inoxidable calibre 6, INUX 304 de 1220 mm y 5300 mm	acero	6	4,94	250,75	38,78	8725	\$ 2.844.143	\$ 14.000	\$ 4.563.668	\$ 11.400	\$ 3.716.130	\$ 11.375	\$ 3.707.980

Tabla 19 Resultados de Valoración bienes GRUPO 4 –INSUMOS

**VALOR TOTAL FINAL GRUPO 4 - INSUMOS**

**\$ 130.660.963**

CMH

Los valores obtenidos del presente ejercicio, se detalla en la tabla 20. Es importante tener en cuenta que tanto los estados financieros aportados por BRAYAN OJEDATP.207.555-T, DANIEL PEÑA MARULANDA TP.221.505-T (Revisor Fiscal) JAMER LOPEZ SILVA (Liquidador), de la empresa TISSOT ingeniería S.A.S, correspondiente a los años 2018 y 2019, firmados y certificados, pero estos no concuerdan con la información reportada ante la Cámara de Comercio de Cali; por lo tanto, se tomó la decisión de elaborar el siguiente trabajo, que se presenta en la Tabla 20.

<b>ESTADOS FINANCIEROS</b>					
	2015	2016	2017	2018	2019
<b>Activo Total</b>	552.598.230	4.270.868.714	1	3.554.219.856	3.044.363.227
<b>Activo Corriente</b>	513.899.972	3.999.623.517	1	3.554.219.856	3.044.363.227
Efectivo	513.899.972	3.999.623.517	1	3.554.219.856	3.044.363.227
Cuentas por Cobrar comercial	-	-	-	-	-
Cuentas por Cobrar Relaciona	-	-	-	-	-
Otr Cuentas p Cobr CP	-	-	-	-	-
Existencias	-	-	-	-	-
Otros Activos Corrientes	-	-	-	-	-
Gast Pagados por Antic	-	-	-	-	-
<b>Activo no Corriente</b>	38.698.258	271.245.197	-	-	-
Doc por Cob Emp Relac LP	-	-	-	-	-
Inversiones Permanentes	-	-	-	-	-
Activos Fijos	2.846.731	271.245.197	-	-	-
Intagibles	-	-	-	-	-
Credito Mercantil	-	-	-	-	-
Otros Activos LP	35.851.527	-	-	-	-
<b>Pasivo y Patrimonio</b>	552.598.230	4.270.868.714	1	3.554.219.856	3.044.363.227
<b>Pasivo Total</b>	454.622.899	3.333.598.064	-	2.939.295.428	2.429.438.800
<b>Pasivo Corriente</b>	454.622.899	3.333.598.064	-	2.939.295.428	2.429.438.800
Pasivos por Impuestos	-	-	-	-	-
Deudas Financieras CP	-	-	-	-	-
Proveedores CP	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar a Afiliadas	-	-	-	-	-
Provisiones CP	-	-	-	-	-
Deu Fin LP Porcion CP	-	-	-	-	-
Otros Pas no Comerc CP	454.622.899	3.333.598.064	-	2.939.295.428	2.429.438.800
<b>Pasivo no Corriente</b>	-	-	-	-	-
<b>Patrimonio Neto</b>	97.975.331	937.270.650	1	614.924.427	614.924.427
Capital Social	-	-	-	-	-
Excedente de Revaluacion	-	-	-	-	-
Capital Adicional	-	-	-	-	-
Reservas Legales	-	-	-	-	-
Utilidades Retenidas	97.975.331	937.270.650	1	614.924.427	614.924.427
Utilidad del Ejercicio	-	-	-	-	-

Tabla 20 Estados Financieros TISSOT ingeniería S.A.S periodo 2015 - 2019

Teniendo en cuenta que al día de Hoy Tissot ingeniería S.A.S se declara en liquidación y que la información aportada presenta las siguientes limitaciones:

- ✓ Los balances o estados financieros entregados no se encuentran desglosados, impidiendo obtener información fundamental para la valoración, lo cual obliga a trabajar con las partidas globales.
- ✓ La presente valoración se hace con los informes entregados para tal fin (Balances o estados financieros reportados ante la Cámara de Comercio de Cali).

Ing. **MARIA LISETH RODRIGUEZ**  
Perito Avaluador

- ✓ Se recibe un informe auditado y firmado el cual no concuerda con la información presentada en la Cámara de Comercio de Cali, por lo tanto, se procedió a elaborar el informe con lo reportado en Cámara de Comercio, para hacer un trabajo uniforme.

El valor del establecimiento comercial se le descuenta los pasivos, presentada ante la cámara de comercio de Cali.

#### 11.4. VALOR TOTAL FINAL DEL ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

Los valores obtenidos en el presente ejercicio se detallan en la tabla 21.

CONCEPTO	V.N.R	%	Observaciones
<b>ACTIVOS</b>			
Inmueble	0	0	El terreno es propiedad de Tissot S. A
Terreno	0	0	
Construcción	0	0	
Grupo 1-Maquinaria y equipos	\$597.338.166		
Grupo 2 – Muebles y encerados	\$6.099.267		
Grupo 3 – Hardware	\$17.394.066		
Grupo 4 – Insumos	\$130.660.963		
<b>Subtotal</b>	<b>\$751.492.462</b>	<b>24,68</b>	De acuerdo a valoración realizada en 2021
Negocio en marcha		0	
Good Will		0	
Efectivo	\$2.292.870.765		
<b>Subtotal</b>	<b>\$2.292.870.765</b>	<b>75,32</b>	
<b>VALORACION TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$3.044.363.227</b>		De acuerdo últimos estados financieros presentados a cámara de comercio de Cali.
<b>VALORACION TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$2.429.438.800</b>		
<b>VALOR ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO</b>	<b>\$614.924.427</b>		De acuerdo últimos estados financieros presentados a cámara de comercio de Cali.

Se determina como valor de mercado del **ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO** registrado por **TISSOT INGENIERIA S.A.S** es la cantidad de: **\$614.924.427 (SEISCIENTOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE).**

Atentamente,

**MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO**  
MP 25222-60382 CND  
Calle 16 No. 42B – 10, Cali (Valle)  
Teléfono 1 7357557 Cel. 301 334 98 87



PIN de Validación: ad0f0a7e



**Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA**  
NIT: 900796614-2

**Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio**

El señor(a) MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51909136, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 09 de Mayo de 2019 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-51909136.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos		
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.</li> </ul>	09 Mayo 2019	Régimen Académico
Categoría 2 Inmuebles Rurales		
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.</li> </ul>	09 Mayo 2019	Régimen Académico
Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección		
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.</li> </ul>	09 Mayo 2019	Régimen Académico
Categoría 6 Inmuebles Especiales		
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.</li> </ul>	09 Mayo 2019	Régimen Académico



PIN de Validación: ad0f0a78



<https://www.raa.org.co>



REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES  
CORPORACIÓN AUTOREGULADOR NACIONAL DE AVALUADORES  
CALLE 90 No. 14 - 17 BLO. 003  
Bogotá D.C. - Colombia  
Código de Registro de la R.A.A.  
En Bogotá: 100.07.00  
A. BARRA PARRALES - DIRECTOR EJECUTIVO

412

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales		
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
• Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.	09 Mayo 2019	Régimen Académico
Categoría 13 Intangibles Especiales		
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
• Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.	09 Mayo 2019	Régimen Académico

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

**Los datos de contacto del Avaluador son:**

Ciudad: BOGOTÁ, CUNDINAMARCA  
Dirección: CARRERA 56 #152B 60 TORRE 1 APTO 103  
Teléfono: 30133449887  
Correo Electrónico: libenz1968@gmail.com

**Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:**

Ingeniera Catastral y Geodesta - Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51909136.

El(la) señor(a) MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.



PIN de Validación: ad0f0a76



**PIN DE VALIDACIÓN**

**ad0f0a78**

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los cinco (05) días del mes de Abril del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: \_\_\_\_\_

Alexandra Suarez  
Representante Legal



PIN de Validación: b1b80a67



<https://www.raa.org.co>



413

**Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA**

NIT: 900796614-2

**Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio**

El señor(a) MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51909136, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 09 de Mayo de 2019 y se le ha asignado el número de evaluador AVAL-51909136.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos		
<b>Alcance</b> • Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.	<b>Fecha</b> 09 Mayo 2019	<b>Regimen</b> Régimen Académico
Categoría 2 Inmuebles Rurales		
<b>Alcance</b> • Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.	<b>Fecha</b> 09 Mayo 2019	<b>Regimen</b> Régimen Académico
Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección		
<b>Alcance</b> • Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.	<b>Fecha</b> 09 Mayo 2019	<b>Regimen</b> Régimen Académico
Categoría 6 Inmuebles Especiales		
<b>Alcance</b> • Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.	<b>Fecha</b> 09 Mayo 2019	<b>Regimen</b> Régimen Académico



PIN de Validación: b1b80a6



<https://www.raa.org.co>



Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales		
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.</li> </ul>	09 Mayo 2019	Régimen Académico
Categoría 13 Intangibles Especiales		
<b>Alcance</b>	<b>Fecha</b>	<b>Regimen</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.</li> </ul>	09 Mayo 2019	Régimen Académico

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013

**Los datos de contacto del Avaluador son:**

Ciudad: BOGOTÁ, CUNDINAMARCA

Dirección: CARRERA 56 #152B 60 TORRE 1 APTO 103

Teléfono: 30133449887

Correo Electrónico: libenz1968@gmail.com

**Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:**

Ingeniera Catastral y Geodesta - Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 51909136.

El(la) señor(a) MARIA LISETH RODRIGUEZ MONTENEGRO se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA <http://www.raa.org.co>. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

414



PIN de Validación: b1b80a67



**PIN DE VALIDACIÓN**

**b1b80a67**

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los tres (03) días del mes de Mayo del 2021 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: \_\_\_\_\_  
Alexandra Suarez  
Representante Legal



Constancia Secretarial. A despacho de la señora juez con memorial que antecede presentado por el apoderado judicial de la parte demandante, sírvase proveer.

Yumbo Valle, mayo 25 de 2021.

ORLANDO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN

Secretario.

Interlocutorio No. 819  
Hipotecario  
Rad. 2017-00127-00  
Traslado Avaluó

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Yumbo Valle, mayo veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021).

Se allega memorial presentado por el apoderado judicial de la parte demandante Dr. JAIME ALBERTO MONDRAGON HENAO, quien allega el avaluó del bien aquí embargado realizado por la Perito Avaluadora MARIA LIZETH RODRIGUEZ MONTENEGRO, el cual de conformidad al artículo 444 del C.G.P., se correrá traslado a la parte demandada.

En consecuencia de lo anterior, el juzgado

DISPONE:

1. CORRASE traslado del avaluó presentado por la parte demandante, de conformidad con lo establecido en el artículo 444 del C.G.P.
2. Una vez vencido el término de traslado concedido, se procederá a resolver sobre la solicitud de fijación de recha para la diligencia de remate.

Notifíquese,  
Juez.

MYRIAM FATIMA SAA SARASTY.

hhl

JUZGADO 2o CIVIL MUNICIPAL  
YUMBO-VALLE

Estado No. 81

Fecha: 31 MAY 2021

Firma: \_\_\_\_\_



  
**REPÚBLICA DE COLOMBIA**  
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO**  
**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE YUMBO**  
**j02cmyumbo@cendoj.ramajudicial.gov.co**

**Sentencia No. 017**

Cesación de los Efectos Civiles por Mutuo Acuerdo

Radicación No. 2021-00205-00

Matrimonio Católico

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD**  
Yumbo Valle, veinte (20) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Procede el despacho a proferir fallo de la Cesación de los Efectos Civiles del Matrimonio Católico por Mutuo Acuerdo conforme a la demanda impetrada por los señores **JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO y YOMARA DINAS**, a través de apoderado judicial.

La demanda se admitió por encontrarse que cumplía con los requerimientos formales de ley por auto interlocutorio No. 721 de 27 de abril de 2021.

Aduce el apoderado judicial de los solicitantes los siguientes hechos:

1- *Mis poderdantes señores JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO y YOMARA DINAS, contrajeron matrimonio por el rito católico en la parroquia San Juan Bautista de Cali, celebrado el día 19 de junio de 1999 y registrado en la Notaria Cuarta de Cali bajo el serial No. 2224933.*

2- *Dentro del vínculo matrimonial se procrearon a las hijas MARIA JOSE AGUILAR DINAS y LAURA SOFIA AGUILAR DINAS.*

3- *Los cónyuges han acordado lo siguiente:*

**RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CON LAS HIJAS MARIA JOSE AGUILAR DINAS y LAURA SOFIA AGUILAR DINAS:**

- *La patria potestad continuara en cabezas de los padres.*
- *El cuidado y custodia personal de las hijas MARIA JOSE AGUILAR DINAS y LAURA SOFIA AGUILAR DINAS estará a cargo de la madre YOMARA DINAS, como lo ha venido haciendo actualmente.*
- *Alimentos: Como cuota de alimentos en favor de las referidas hijas, será así: el padre JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO aportará la suma de TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS (\$370.000.00) M/Cte. mensuales, dinero que será destinado a sufragar la alimentación, dicha cuota se incrementará anualmente conforme al IPC.*
- *Visitas: el padre JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO podrá visitar a las hijas cuando lo desee previo aviso a la madre.*

## **RESPECTO A LOS CONYUGES**

*No habrá obligación alimentaria entre los cónyuges, cada uno responderá por sus gastos personales, con lo ingresos que cada uno perciba, ósea cada cónyuge cubrirá sus gastos de vivienda, vestuario, alimentación, medico, medicamentos y demás erogaciones que conlleven a su sostenimiento.*

## **RESPECTO AL DOMICILIO DE LOS CONYUGES.**

*Cada uno de los cónyuges estará en absoluta libertad de fijar y señalar su domicilio y residencia fuera y dentro del país, sin sujeción alguna al parecer o autorización del otro*

*3.- Los cónyuges JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO y YOMARA DINAS, han decidido de común acuerdo poner fin a su vida de casados conforme a la causal descrita en el art. 6 de la ley 25 de 1992, el cual modificó el art. 154 del Código civil, con el fin de que se decrete mediante sentencia judicial la cesación de los efectos civiles, disolución y liquidación de la sociedad conyugal.*

*4.- Como consecuencia del matrimonio se conformó entre los esposos una sociedad conyugal, por lo tanto, se procederá a su liquidación por medio de escritura publica ante notario.*

En virtud de los hechos narrados anteriormente el apoderado judicial hace las siguientes peticiones:

I.- Se decrete la cesación de los efectos civiles del matrimonio católico celebrado entre los esposos JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO y YOMARA DINAS conforme al consentimiento expresado.

II- Una vez decretada la disolución de la sociedad conyugal y ordenada su liquidación definitiva, esta se realizara ante Notario.

III- Como consecuencia de la anterior declaración se decrete la separación de cuerpos y se ponga fin a la comunidad conyugal a fin de que cada cónyuge pueda obrar independientemente del otro.

IV.- Que se apruebe el ACUERDO o CONVENIO que a continuación se expresa:

## **RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CON LAS HIJAS MARIA JOSE AGUILAR DINAS y LAURA SOFIA AGUILAR DINAS:**

- *La patria potestad continuara en cabezas de los padres.*
- *El cuidado y custodia personal de las hijas MARIA JOSE AGUILAR DINAS y LAURA SOFIA AGUILAR DINAS estará a cargo de la madre YOMARA DINAS, como lo ha venido haciendo actualmente.*
- *Alimentos: Como cuota de alimentos en favor de las referidas menores, será así: el padre JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO aportará la suma de TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE (\$370.000.00) mensuales, dinero que será destinado a sufragar la alimentación, dicha cuota se incrementará*

*anualmente conforme al IPC.*

- *Visitas: el padre JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO podrá visitar a las hijas cuando lo desee previo aviso a la madre.*

#### **RESPECTO A LAS OBLIGACIONES ENTRE CONYUGES:**

*No habrá obligación alimentaria entre los cónyuges, cada uno responderá por sus gastos personales, con lo ingresos que cada uno perciba, ósea cada cónyuge cubrirá sus gastos de vivienda, vestuario, alimentación, medico, medicamentos y demás erogaciones que conlleven a su sostenimiento.*

#### **RESPECTO AL DOMICILIO DE LOS CONYUGES:**

*Cada uno de los cónyuges estará en absoluta libertad de fijar y señalar su domicilio y residencia fuera y dentro del país, sin sujeción alguna al parecer o autorización del otro.*

Para resolver se considera:

Efectivamente se encuentra demostrado en el sub-litem el vínculo matrimonial católico celebrado en la Parroquia San Juan Bautista de Cali el día 19 de junio de 1999 y registrado en la Notaría Cuarta de Cali Valle radicado bajo el serial No. 2224933. De la misma forma se ha demostrado el parentesco existente entre los aquí demandantes y las menores **MARIA JOSE AGUILAR DINAS** y **LAURA SOFIA AGUILAR DINAS**.

De las pretensiones esbozadas en la demanda y de los hechos en que se fundamenta, se desprende que los cónyuges están de acuerdo en todos los tópicos a que se refiere la ley 25 de 1992 Art. 6º causal 9ª.

Por lo tanto, encontrándose plenamente cumplidos los requisitos exigidos por la ley y al observarse que no existe vicio que pueda nulificar la actuación, el **JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE YUMBO VALLE**, administrando justicia en nombre de la República de Colombia, y por autoridad de la Ley

#### **RESUELVE:**

**PRIMERO: DECRETAR LA CESACION DE LOS EFECTOS CIVILES DEL MATRIMONIO CATOLICO POR MUTUO ACUERDO** de los señores **JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO** y **YOMARA DINAS**, celebrado en la Parroquia San Juan Bautista de Cali el día 19 de junio de 1999 y registrado en la Notaria Cuarta de Cali Valle bajo el serial No. 2224933.

**SEGUNDO: DECLARAR** disuelta la sociedad conyugal formada entre ellos por virtud del citado matrimonio, la cual se liquidará ante Notario.

**TERCERO: APROBAR** el convenio suscrito por los cónyuges **JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO** y **YOMARA DINAS**, respecto de las obligaciones con sus menores hijas, alimentarias y el domicilio de los mismos de la

siguiente manera:

**RESPECTO A LAS OBLIGACIONES CON LAS MENORES HIJAS MARIA JOSE AGUILAR DINAS y LAURA SOFIA AGUILAR DINAS:**

- La patria potestad continuara en cabezas de los padres.
- El cuidado y custodia personal de las hijas MARIA JOSE AGUILAR DINAS y LAURA SOFIA AGUILAR DINAS estará a cargo de la madre YOMARA DINAS, como lo ha venido haciendo actualmente.
- Alimentos: Como cuota de alimentos en favor de las referidas hijas, será así: el padre JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO aportará la suma de TRESCIENTOS SETENTA MIL PESOS MCTE (\$370.000.00) mensuales, dinero que será destinado a sufragar la alimentación de éstas, dicha cuota se incrementará anualmente conforme al IPC.
- Visitas: el padre JOSE WHAINER AGUILAR BANGUERO podrá visitar a las hijas cuando lo desee previo aviso a la madre.

**RESPECTO A LAS OBLIGACIONES ENTRE LOS CONYUGES**  
se acordó lo siguiente:

No habrá obligación alimentaria entre los cónyuges, cada uno responderá por sus gastos personales, con los ingresos que cada uno perciba, ósea cada cónyuge cubrirá sus gastos de vivienda, vestuario, alimentación, medico, medicamentos y demás erogaciones que conlleven a su sostenimiento.

**RESPECTO AL DOMICILIO DE LOS CONYUGES:**

Cada uno de los cónyuges estará en absoluta libertad de fijar y señalar su domicilio y residencia fuera y dentro del país, sin sujeción alguna al parecer o autorización del otro.

**CUARTO: OFÍCIESE** al respectivo Notario para que al margen de los registros de matrimonio y en el de nacimiento de cada uno de los cónyuges, haga la anotación pertinente. Anéxese copia de la sentencia.

**QUINTO:** Notifíquese la presente Sentencia de conformidad con el artículo 295 del Código General del Proceso.

**SEXTO:** Sin costas porque no se causaron.

**COPIESE, NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.**  
**LA JUEZ**

**MYRIAM FATIMA SAA SARASTY**

JUZGADO 2o CIVIL MUNICIPAL  
YUMBO - VALLE

Estado No. 81

Fecha: 31 MAY 2021

Firma: \_\_\_\_\_

47

Constancia Secretarial. A despacho de la señora juez, sírvase proveer.

Yumbo Valle, mayo 25 de 2021.

ORLANDO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN

Secretario.

Sustanciación No. 289

Ejecutivo Singular

Rad. 2018-00404-00

Agregar

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Yumbo Valle, mayo veinticinco (25) de dos mil veintiuno (2021).

En virtud al oficio que antecede procedente del JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE YUMBO VALLE, se hace preciso glosar a los autos para que obre y conste dentro del presente proceso.

Notifíquese,

Juez.

MYRIAM FATIMA SAA SARASTY

Hhl

JUZGADO 2o CIVIL MUNICIPAL  
YUMBO - VALLE  
Estado No. 81  
Fecha: 31 MAY 2021  
Firma: \_\_\_\_\_



Constancia Secretarial. A despacho de la señora juez, sírvase proveer.

Yumbo Valle, mayo 21 de 2021.

ORLANDO ESTUPIÑAN ESTUPIÑAN

Secretario.

Sustanciación No. 285

Verbal

Rad. 2019-00148-00

Releva Curador ad-litem

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL

Yumbo Valle, mayo veinticuatro (24) de dos mil veintiuno (2021).

En virtud al memorial que antecede presentado por la apoderada judicial de la parte demandante, el juzgado

DISPONE:

Relevar del cargo de curador ad-litem al Dr. JOSE EVER DUQUE MARIN y en su lugar de designa a doctor (a) JULIO ENRIQUE HERNANDEZ GIRALDO, quien hace parte de la lista de auxiliares de la justicia y puede ser localizada en la calle 11 No. 10 A-08 de Yumbo Valle, para que represente a los HEREDEROS INDETERMINADOS del señor DOMINGO REALPE, PERSONAS INCIERTAS e INDETERMINADAS, a quien se le comunicará su designación mediante telegrama a fin que dentro del término de 5 días siguientes al recibo de este manifieste su aceptación para así darle posesión del cargo.

Notifíquese,

Juez.

MYRIAM FATIMA SAA SARASTY

JUZGADO 2o CIVIL MUNICIPAL  
YUMBO - VALLE

Estado No. 81

Fecha: 31 MAY 2021

Finna: \_\_\_\_\_

hhl

